

La Prensa

JUEVES, 28 DE DICIEMBRE DE 1933.—Santos del día: Los Santos Inocentes. Santos de mañana: San Segundo. Temperatura máxima de ayer: 23.4. Mínima: 17.3. Dirección del viento, ENE. Estado del cielo, nuboso. Mar, rizado.

Las leyes no son más que palabras escritas. Y para interpretarlas lo primero que se necesita es gramática.

MIGUEL DE UNAMUNO

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 16

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

Aspiraciones de una región

La política hidráulica y el Sur de Tenerife

LA PRENSA de días pasados, con una visión exacta de los problemas vitales de la Isla, ponderaba el interés que representa para Canarias la reforma de la Ley de Pantanos y Canales, de 7 de julio de 1911.

Esta disposición adaptada a las especiales características del agro insular, abre paso a la solución de uno de los problemas más inmediatos y urgentes de la zona agrícola del Sur.

La construcción de embalses en esta región se hace imprescindible después de las aseveraciones técnicas, presumiendo escasos caudales de agua en los alumbraamientos subterráneos.

Tenemos allanado el camino y disminuimos considerablemente las dificultades económicas, para proceder a la construcción de grandes embalses. Pero no esperemos grandes arrebatos de la iniciativa privada. El atraso de la agricultura del Sur imposibilita a esta fuente de riqueza, para tomarla como base en la participación económica exigida por el Estado. Y si le sumamos la depresión general de los negocios, comprenderemos que la construcción de embalses tendría que esperar tiempos mejores.

La consecuencia a deducir es bien clara. Sin la intervención de la iniciativa pública, confesaríamos nuestro fracaso en el deseo de incorporar a Tenerife al vasto plan de obras hidráulicas acometidas por el Estado, desde hace varios años, sin la menor participación de la Isla en los beneficios de esta política.

Tal perspectiva nos mueve a interesar la intervención del Cabildo Insular para que lleve a su presupuesto, actualmente en estudio, la consignación de una cantidad importante, destinada a la construcción de embalses. Cien o doscientas mil pesetas permitirían recabar del Estado uno o dos millones de subvención, suficientes para afrontar las obras.

En este sentido, el Ayuntamiento de Granadilla ha cursado una petición al Cabildo, indicando en su escrito dos parajes de este término municipal como los más apropiados para esta clase de construcciones. El juicio técnico, emitido acerca de las condiciones de estos lugares, ha sido favorabilísimo, tanto en el coste de construcción, como en su capacidad. Puede asegurarse que la cabida de los embalses propuestos no es menor al gran embalse de Tahodio, con las ventajas de poder recibir las obras de afirmación y fuerte sin mayores trabajos de excavación.

Cualquiera que sea el resultado de esta solicitud, tenemos obligación de resaltar la importancia que entraña para el Sur de Tenerife.

Significa no sólo resolver el problema

de riego de la zona más extensa y preparadas de esta región, anulando los efectos del paro obrero de varios pueblos comarcanos, sino también incrementar la riqueza y la producción con beneficios positivos, incluso para el Cabildo mismo.

Se trata de una obra de carácter reproductivo, contribuyendo notablemente al mejoramiento de la situación económica actual.

El aumento de producción sería a base de nuevas plantaciones, asegurando la estabilidad de los mercados frecuentemente amenazados y emporados por la rutina del agricultor canario, empeñado en el avance del cultivo del plátano y del tomate.

Este error nos ha hecho mirar demasiado a los mercados exteriores, con olvido lamentable del nuestro. Las condiciones de clima y la variedad de alturas permiten cosechar toda clase de frutas, y actualmente recibimos de otras provincias lo que pudiéramos producir con ventajas económicas, garantizando al agricultor un rendimiento seguro.

La solución del problema agrícola estriba en la necesidad de variación de cultivos. Y esta misión la vendría a desempeñar la construcción de uno o dos grandes embalses, sin dejar a la improvisación lo que corresponde a la agricultura dirigida y ordenada hacia un fin previsto de antemano.

Así podríamos reparar la falta cometida por la mayor parte de los agricultores que despojaron sus fincas de toda clase de árboles frutales, obsesionados por los rendimientos del plátano y del tomate.

La variedad de cultivos implantada en la zona regable, sería una realidad, y el tabaco y la remolacha podrían en su día dar a Tenerife nuevas y sólidas fuentes de riqueza, permitiéndole continuar el ritmo de su desenvolvimiento y prosperidad, amenazados seriamente.

Por el alcance y posibilidades de estas obras en el futuro económico de las Islas esperamos del Cabildo Insular una máxima atención y estudio.

Figuran en la Corporación destacados elementos, conocedores de las necesidades de esta región, y nos permitimos adelantar el criterio que les merece el problema agrícola del Sur, cuya solución no puede ser otra que la construcción de grandes embalses.

Nada se interpone, por tanto, para que el Cabildo acceda a la petición del Ayuntamiento de Granadilla, iniciando una política reclamada por numerosos pueblos, tan olvidados siempre de los organismos oficiales.

A. NUÑEZ

Granadilla.

Actualidades gráficas



He aquí al primer ministro de los Estados Unidos en Rusia. Mr. William C. Bullitt que hace el viaje a Moscú, acompañado de su pequeña hija, con la cual aparece fotografiado a su paso por Berlín.



La esposa de un ministro japonés haciendo una colecta en las calles de Tokio para los niños pobres.



Policías con skis pertenecientes a la sección que acaba de crearse en Austria para evitar los frecuentes accidentes que se producen en los sports de la nieve.



Miss Lintorn-Orman, jefe de la organización de las mujeres fascistas en Inglaterra, que cuenta actualmente con 50.000 afiliadas.

Aviso a los exportadores

El día 30 de los corrientes despacharán los señores Hardisson Hermanos el magnífico paquebot "Foucauld", perteneciente a la Compañía Chargeurs Reunis, el cual tiene excelentes instalaciones para el transporte de frutos, por cuyo motivo aceptará los plátanos y tomates que, con destino al puerto de Burdeos, se presenten antes de las nueve de la mañana del indicado día.

¿Asesinato y robo?

En el pago del Carrizal, en Buenavista, se comete un crimen horrendo

Un anciano aparece degollado y se acusa a sus familiares de haberle dado muerte para robarle

Las primeras noticias

Ayer tarde se recibieron noticias en esta capital dando cuenta de haberse perpetrado un horrendo crimen en el pago del Carrizal, en Buenavista, hallándose detenidos los presuntos autores del hecho.

En el Gobierno civil se había recibido en las primeras horas de la tarde el siguiente despacho del alcalde de Buenavista:

"Tengo el honor de comunicar a V. E. que el Juzgado municipal de esta localidad ha comenzado a actuar con motivo de la muerte de Antonio Herrera Alvarez, de 76 años de edad, que ayer, a las cuatro de la tarde, apareció degollado en su casa-habitación, sita en el pago del Carrizal. También presentaba dos heridas de arma de fuego en ambos parietales."

Desde Buenavista recibimos anoche amplias noticias del suceso, en el que interviene el juez de instrucción de Icod, el Juzgado municipal de aquel pueblo y la Guardia civil destacada en Buenavista, esperándose que de un momento a otro quede totalmente aclarado el repugnante crimen, que en los primeros momentos apareció envuelto en el mayor misterio.

Antecedentes del hecho

En el caserío de "Juan López", del pago del Carrizal, vivía el anciano Antonio Herrera Alvarez, de 76 años, labrador de aquella comarca, y persona que al decir de sus convecinos tenía ahorradas algunas miles de pesetas.

Su mujer murió hace ya bastantes años y sus cinco hijos están todos casados. Cuatro de ellos viven en el Carrizal y el más viejo, llamado Manuel, tiene su casa a unos cien metros de distancia de la del viejo.

Este tenía por costumbre pasar el día en casa de Manuel, donde almorzaba y comía, yendo por la noche a casa, donde dormía solo.

Porque por cuestiones de intereses no reinaba armonía entre la familia, y que en la pasada semana surgió alguna que otra disputa entre el anciano y su hijo Manuel, algo influenciado éste por su esposa. Las pesetas de la víctima eran toda su obsesión, según se desprende de las declaraciones prestadas por algunos vecinos del lugar.

Cómo apareció el cadáver

El martes, a las cuatro de la tarde, la esposa del Manuel e hija política del interfecto, salió corriendo de la casa del anciano, y, a grandes gritos, de-

cia a todos los vecinos que aquél había aparecido degollado en su habitación.

La noticia cundió rápidamente por todo el pago y a las ocho de la noche se avisó a Buenavista lo que ocurría, trasladándose al lugar del suceso el juez municipal y las fuerzas del puesto de la Guardia civil.

Al entrar en la habitación vieron que Antonio Herrera estaba tendido en el suelo, con un enorme tajo en la garganta, que debió ser producido con una navaja barbera. En una mano aparecía un revólver, con cuatro cápsulas disparadas.

Examinado detenidamente el cadáver se pudo observar que tenía también dos heridas de arma de fuego en cada una de las sienes.

Desde los primeros momentos, la Guardia civil sacó la impresión de que se trataba de un crimen y que el arma que aparecía sobre la mano de la víctima había sido colocada expresamente por los autores del hecho, para así despistar la acción de la justicia.

Un detalle significativo dió a comprender de que el anciano había sido asesinado: El cuerpo se hallaba sobre una manta de lana, que no estaba manchada de sangre por la parte superior, o sea donde reposaba el cuerpo de la víctima. Pero el remover el cadáver se vió que debajo existían huellas de sangre.

El juez de Buenavista ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado en la mañana de ayer al pueblo de Buenavista.

Lo que dice la hija política del muerto

La Guardia civil sometió a un interrogatorio a la nuera del anciano Antonio Herrera, que fué la primera que descubrió el cadáver.

Dijo que como el anciano no había ido a almorzar en unión de su hijo Manuel, como era costumbre en él, decidió que al entrar en la habitación donde dormía, le encontró muerto en el suelo, manando sangre por el cuello.

Entonces salió a pedir auxilio a los vecinos, acudieron algunos de éstos a la casa de la víctima.

Huellas delatoras

Aparte del detalle de la manta, la Guardia civil encontró otras huellas delatoras del crimen, siguiendo por ellas la pista.

En una inspección ocular practicada en los alrededores de la casa de Manuel, hijo del muerto, se encontraron unos paños y unos algodones empapa-

dos en sangre, que habían sido ocultos para hacer desaparecer todo rastro del crimen.

Detenciones

Todos los indicios hacían sospechar que tanto Manuel como su esposa y un hijo del matrimonio, de 17 años de edad, no eran ajenos al hecho y que seguramente serían los autores de la muerte del anciano Antonio Herrera.

Desde los primeros momentos se practicó la detención de los tres, que fueron conducidos a Buenavista, donde quedaron encarcelados.

Los tres niegan su participación en el crimen; pero han incurrido en una serie de contradicciones que afianzan más la creencia de su participación en el repugnante hecho.

Manuel, al ser interrogado por la Guardia civil, dijo que seguramente se tratará de un suicidio, hipótesis que está completamente descartada.

También su esposa se cierra en una negativa absoluta.

El móvil del crimen, el robo

Las diligencias hasta ahora practicadas no dejan lugar a dudas respecto a los móviles del crimen, o sea el robo.

En una carbonera de la casa del anciano fueron encontradas escondidas cinco mil pesetas en billetes del Banco de España, que la víctima tenía guardadas en su habitación, de la que desaparecieron al cometerse el crimen.

El Juzgado de Icod comienza a actuar

Ayer mismo ha comenzado a actuar el Juzgado de Icod, que hoy realizará una inspección ocular en el lugar del crimen.

También en la mañana de hoy le será practicada la autopsia a la víctima por el médico forense de aquella ciudad.

De las heridas que presenta el cuerpo de la víctima se deduce que el anciano debió ser sorprendido cuando estaba durmiendo en la noche del lunes último. Primero le acometieron con una navaja, con el propósito de degollarle, dejándole gravemente herido, y en la duda de si moría o no y ante el temor de que pudiera delatarles, decidieron darle muerte con un revólver, disparándole dos tiros en la cabeza.

Luego le colocaron en el suelo, con el arma en la mano, para simular el suicidio.

Información por cable

Detalles del entierro del señor Maciá

El aviador señor Canudas estuvo a punto de caer sobre la multitud y se salva en un paracaídas

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA LLEGA A BARCELONA

Barcelona, 27.—Esta mañana llegó el presidente de la República para asistir al entierro del señor Maciá.

En la estación le esperaban el elemento oficial, personalidades de Cataluña y numeroso público. Le rindieron honores el Regimiento

Musa cómica

LA DEGOLLACION DE LOS INOCENTES. :: ::

Lectora: Le juro a usted que siento un cariño atroz por los niños inocentes. ¡Criaturitas de Dios!

¿No es encantador el niño que dice graciosamente tremendas desvergüencillas? ¡Inocente!

¿Y el niño que juega al fútbol y al caballero de enfrente le rompe a diario un cristal? ¡Inocente!

¿Y no es gracioso el chiquillo que en el cine, diariamente, rie, llora, salta y grita? ¡Inocente!

¿Y el encanto de su madre que pide que usted lo siente encima, y se le hace "pi"? ¡Inocente!

¿Y no está para comérselo el pequeño inteligent. que usa gafas y hace chistes? ¡Inocente!

Herodes, monstruo incapaz de paternales cariños: ¿Por qué, demonios, mandaste a degollar a los niños?

NIJOTA.

de Infantería número 10, y los guardias de Asalto.

A las nueve y veinte descendió del vagón el señor Alcalá Zamora, ejecutando la Banda militar el Himno de Riego.

El jefe del Estado saludó al alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, diciéndole que era bien triste el motivo por que realizaba el viaje.

Seguidamente pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores, presenciando el desfile de las mismas.

Organizada la comitiva, el señor Alcalá Zamora ocupó un auto en compañía del alcalde, señor Ayguadé, escoltado por los guardias de Asalto.

EN LA GENERALIDAD

A las diez de la mañana llegó el señor Alcalá Zamora al Palacio de la Generalidad, donde se hallaba instalada la capilla ardiente.

UN SUCESO EMOCIONANTE

Cuando el aviador José Canudas, jefe de la Escuela de aviación de la Generalidad, volaba junto con los demás aparatos militares sobre la comitiva que acompañaba al señor Alcalá Zamora, observó al hallarse encima de la Plaza de Cataluña, que el motor de su aeroplano sufría una "panne".

Ante el temor de que el aparato cayera sobre la multitud que invadía la Plaza y calles adyacentes, hizo un esfuerzo para ganar el mar.

Al llegar sobre el muelle de Baleares sobrevino una avería mayor, y entonces Canudas, perdido el control del aparato, se arrojó con el paracaídas, en tanto la avioneta caía al mar.

Rápidamente acudieron en auxilio del aviador varios Carabineros y otras personas, que consiguieron sacarle del agua.

Después se procedió a la extracción de la avioneta.

(Continúa en séptima página)

UN PROYECTO IMPORTANTE

El refugio que se va a construir en el Teide y los propósitos del Casino

Después de las noticias que publicamos en nuestra edición de ayer sobre los proyectos del Patronato Nacional de Turismo, nos entrevistamos con el Presidente del Casino de esta Capital, don Faustino Martín Albertos, quien nos puso de manifiesto el telegrama que había recibido horas antes de don Julián Vidal, secretario particular del ministro de Hacienda en el que se le comunica que el proyecto del Casino para la construcción de un Chalet-Refugio en el Llano de Maja había sido presentado al Patronato Nacional, pero que, para que esta entidad lo tomase inmediatamente en cuenta, dentro de los créditos del presente año, había sido necesario, al presentarlo, hacerlo a nombre del Cabildo Insular de Tenerife, por tratarse de un Organismo oficial y ser éste el medio más adecuado y rápido para su aprobación puesto que al Casino, como Sociedad de carácter particular, era muy difícil que se le subvencionara para tal objeto, por el precedente que ello establecería para otras sociedades análogas de la Península.

En el propio telegrama se le comunica al señor Martín Albertos, que, de conformidad con lo pedido, el proyecto había sido aprobado e incluido en su presupuesto por el Patronato Nacional, inmediatamente de presentado, para tenerlo en cuenta dentro de los créditos del presente año, y que el próximo viernes vendría a Canarias una nutrida comisión oficial presidida por el señor Torres Campaña, Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, que es a la vez Presidente del Patronato Nacional de Turismo, para estudiar la instalación del Refugio y demás problemas turísticos de esta Isla. Terminaba diciendo el telegrama que ésta había sido la mejor fórmula para armonizar la petición del Casino, hecha de acuerdo con el Cabildo Insular, y que sirviera de base para distribuir las instalaciones entre ambas entidades, una vez construido el Chalet-Refugio, que podía quedar a cargo del Casino con el control del Patronato y del Cabildo Insular.

Hemos pedido al señor Martín Albertos antecedentes y detalles de este asunto, manifestándonos que el pasado año estimó de verdadera necesidad para la isla la construcción de un Chalet-Refugio en las Cañadas, o parte inmediata a las mismas, como complemento del edificio construido en esta capital para el Casino, puesto que éste pasa a ser Casino Insular y ha de ser una gran base de distracción para los turistas que nos visiten.

Construyéndose dicho Refugio, al igual que se ha hecho en los sitios más pintorescos de Europa, podrá ser visitada toda aquella zona con la debida comodidad y servir de base para expediciones al Teide y estancias, tanto durante los meses de verano como en el invierno, para práctica del deporte de nieve, etc. El señor Martín Albertos sometió esta propuesta a las Juntas Directiva y General del Casino, formulando como base económica para su construcción el producto que se obtuviera de las cuotas de entrada de las personas del interior de la Isla que habían de ingresar como socios en el Casino al convertirse éste en Casino de Tenerife, o sease en Casino Insular.

Construyéndose dicho Refugio, al igual que se ha hecho en los sitios más pintorescos de Europa, podrá ser visitada toda aquella zona con la debida comodidad y servir de base para expediciones al Teide y estancias, tanto durante los meses de verano como en el invierno, para práctica del deporte de nieve, etc. El señor Martín Albertos sometió esta propuesta a las Juntas Directiva y General del Casino, formulando como base económica para su construcción el producto que se obtuviera de las cuotas de entrada de las personas del interior de la Isla que habían de ingresar como socios en el Casino al convertirse éste en Casino de Tenerife, o sease en Casino Insular.

Construyéndose dicho Refugio, al igual que se ha hecho en los sitios más pintorescos de Europa, podrá ser visitada toda aquella zona con la debida comodidad y servir de base para expediciones al Teide y estancias, tanto durante los meses de verano como en el invierno, para práctica del deporte de nieve, etc. El señor Martín Albertos sometió esta propuesta a las Juntas Directiva y General del Casino, formulando como base económica para su construcción el producto que se obtuviera de las cuotas de entrada de las personas del interior de la Isla que habían de ingresar como socios en el Casino al convertirse éste en Casino de Tenerife, o sease en Casino Insular.

Construyéndose dicho Refugio, al igual que se ha hecho en los sitios más pintorescos de Europa, podrá ser visitada toda aquella zona con la debida comodidad y servir de base para expediciones al Teide y estancias, tanto durante los meses de verano como en el invierno, para práctica del deporte de nieve, etc. El señor Martín Albertos sometió esta propuesta a las Juntas Directiva y General del Casino, formulando como base económica para su construcción el producto que se obtuviera de las cuotas de entrada de las personas del interior de la Isla que habían de ingresar como socios en el Casino al convertirse éste en Casino de Tenerife, o sease en Casino Insular.

Construyéndose dicho Refugio, al igual que se ha hecho en los sitios más pintorescos de Europa, podrá ser visitada toda aquella zona con la debida comodidad y servir de base para expediciones al Teide y estancias, tanto durante los meses de verano como en el invierno, para práctica del deporte de nieve, etc. El señor Martín Albertos sometió esta propuesta a las Juntas Directiva y General del Casino, formulando como base económica para su construcción el producto que se obtuviera de las cuotas de entrada de las personas del interior de la Isla que habían de ingresar como socios en el Casino al convertirse éste en Casino de Tenerife, o sease en Casino Insular.

planos del proyecto para la construcción del Chalet-Refugio en la Montaña de Abreu del Llano de Maja, sitio elegido por técnicos y artistas que en unión de varios socios de la Orotava y de la Directiva del Casino se trasladaron a aquellos parajes para estudiar los mismos y elegir el emplazamiento.

Posteriormente se señaló desde Madrid la dificultad para obtener la ayuda económica del Patronato Nacional de Turismo, por ser una sociedad de carácter particular la que hacía la petición, lo que podía allanarse presentándose el proyecto a nombre del Cabildo.

Obtenida la conformidad de la Junta del Casino, el señor Martín Albertos celebró conferencias con el Presidente del Cabildo, señor Acea, conviniéndose la nueva fórmula, que ha dado por resultado la aprobación del proyecto por el Patronato Nacional y que el mismo sea incluido en el presupuesto de dicho Patronato correspondiente al presente año.

En la conferencia entre los señores Acea y Martín Albertos, quedó convenido que la administración y sostenimiento del Refugio, así como la organización de los servicios que preste el mismo, corran a cargo del Casino, que reservará una parte del local para sus

El nuevo edificio del Club Náutico

Tenemos entendido que en la junta general que se celebrará esta tarde en esta Sociedad, se abordará el importante asunto del nuevo edificio, por cuya realización ha trabajado con tanto interés la junta directiva que termina su mandato.

Por la importancia que ello tiene en los aspectos social y local, se espera una nutrida concurrencia que lleve a la dirección del Náutico gestores entusiastas para la realización del proyecto e intensifiquen su vida deportiva.

socios y el resto para el servicio de Turismo internacional y nacional. Esta propuesta ofreció el señor Acea llevarla a la aprobación del Cabildo rápidamente, justificándose, además, en la necesidad de evitar que, por futuros compromisos y recomendaciones de carácter político, pudiera intentarse por alguien inutilizar la finalidad para que será construido este Refugio, para lo que se hace necesario que sea el Casino quien tenga a su cargo el mismo en la forma dicha y a perpetuidad.

El señor Martín Albertos nos manifiesta que este es el momento de obtener del Patronato Nacional de Turismo la construcción de dos Grandes Hoteles uno en Santa Cruz de Tenerife y otro en el Valle de la Orotava, con todo el confort moderno, como base para el verdadero desarrollo del turismo en Tenerife, añadiendo que a ello está obligado el Patronato, puesto que no ha gastado un sólo céntimo en Canarias a pesar de ser una de las regiones más

frecuentadas por el turismo internacional, y en cambio se han invertido millones de pesetas en la construcción de hoteles de lujo y paradores en distintos sitios de la Península, muchos de ellos de importancia infinitamente menor que nuestro país.

Identificados con las aspiraciones del Casino, que estamos seguros responden en este caso al sentir de toda la Isla, es de esperar que se allanen cuantas dificultades puedan surgir para la consecución de los patrióticos deseos que animan a los entusiastas elementos de aquella Sociedad.

Ningún destino más adecuado que el que se ha propuesto para el establecimiento en cuestión, que no puede ni debe tener otra finalidad, máxime teniendo en cuenta los antecedentes del asunto, el entusiasmo que han demostrado sus iniciadores y el importante papel que le está reservado al Casino como centro representativo e impulsor de la vida social en Tenerife.

Información de la Isla

REALEJO ALTO

De fútbol

Debido a la acción directa de varios elementos de esta localidad, altamente entusiastas del deporte futbolístico, se ha constituido en este pueblo una sociedad denominada "Sporting Club-Los Leones del Norte".

Por su amor al fútbol y su constante entrenamiento, en poco tiempo ha sabido colocarse este equipo a la cabeza de los mejores del Norte de Tenerife.

Su campo, algo reducido, se halla en el barrio del Capitán García Hernández, tocando a su fin las obras de construcción del mismo.

El debut de este equipo tuvo lugar en la ciudad de Teod, siendo derrotado. Esto, no obstante, no disminuyó el espíritu y entusiasmo de sus elementos, pues, por el contrario, su ánimo se enardecido, obteniendo señalados triunfos en sus encuentros con varios equipos, entre ellos con el Caleta, el Nacional, del Puerto de la Cruz, y con una selección de los equipos Orotava, Europa y Plus Ultra.

Su tercer encuentro lo tuvo con el Gara F. C., de la Villa y Puerto de Garachico, terminando, después de una reñida lucha, con un empate a tres goals.

Como revancha, se organizó posteriormente un nuevo encuentro con dicho equipo de Garachico, resultando un partido altamente accidentado, el cual ganaron por 5-1.

El cuadro del equipo de "Los Leones del Norte", lo componen: Manuel Fernández, portero; Antonio Abrante y Chano Fuentes, defensas; Pedro Rodríguez de la Sierra, Vicente García y Manuel Rodríguez, medios; Manolo Guanche, Melchor Suárez, Heraclio Quintana, Salvador Marrero y Pepe García, delanteros.

Dicho equipo, por mediación de este diario, reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Orotava y al Europa, de la Orotava, y al Puerto de la Cruz y San Telmo, del Puerto de la Cruz, así como al Gara—si bien a este último en un campo neutral—, en las condiciones que deseen.

Los equipos que acepten este reto deberán ponerlo en conocimiento del "Los Leones del Norte", bien por este

LOS SILOS

Para el señor Administrador de Correos

Los vecinos del apartado barrio de la Tierra del Trigo, en esta Villa de Los Silos, tenemos hoy necesidad de elevar, por medio de las columnas de LA PRENSA, siempre acogedoras y justicieras, una respetuosa y razonada queja al señor Administrador principal de Correos de la provincia, para que, después de comprobada debidamente por tan digno funcionario, se ponga el remedio oportuno ya que con ello se evita un grave perjuicio a los vecinos de este abandonado barrio y se velará al propio tiempo por el prestigio y decoro de que tiene fama el laborioso Cuerpo de Correos.

Es el caso que, creada desde hace unos diez meses la conducción diaria de correspondencia desde la Estafeta de Los Silos a este lugar de la Tierra del Trigo, que dista uno y medio kilómetros, hemos visto aquí al peatón encargado de efectuar dicho servicio, tan sólo una vez, no llegando aquí la correspondencia la mayor parte de los días y cuando llega es conducida ésta por cualquier persona que se presta a ello, la cual no le es siquiera entregada por el propio peatón sino por un muchacho de unos 16 años de edad, que diariamente acude a Los Silos a recoger en aquella estafeta la correspondencia de la Tierra del Trigo y la Caleta, que viene obligado a conducir el peatón, que cobra del Estado la retribución correspondiente, porque se queda tranquilamente en su casa, entregando sin escrúpulo alguno la correspondencia a un muchacho que hace de ella el uso que tiene por conveniente.

Como esto a más de ser abusivo es altamente perjudicial para nuestros modestos intereses, esperamos confiadamente del digno Jefe principal de Correos que ponga fin a esta anomalía.

Esteban Acosta Abreu y Daniel Abreu Armas.
Diciembre, 1933.

Parque Recreativo

A las 6 y cuarto y a las 10 en punto.—Colosal estreno de la bellísima producción nacional, totalmente hablada y cantada en español, basada en la célebre novela de Pedro Mata

EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR
Por María Fernanda Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, Rosita Díaz Jimeno, Antonita Colomer y otros notables artistas hispanos.

A las 8 y cuarto, precios populares. Última exhibición de la emocionante producción Metro, titulada

KONGO
Por Lupe Velez, Walter Huston, Virginia Bruce y Conrad Nagel.
Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

TEATRO GUIMERA—Hoy, a las 9 y tres cuartos, gran éxito de todas las atracciones que actúan en este coliseo y beneficio del eminente artista y transformista.

VIANOR
Pastosa presentación, 7 artistas. Hoy, cambio total de programa.
Hasta las cinco de la tarde se pueden tomar las entradas en la Contaduría del Parque Recreativo, teléfono 3-4-1; después de dicha hora en la taquilla del teatro, teléfono 8-1-5.

CINE LA PAZ—A las 8, precios populares. Estreno de la producción Metro titulada

ALCOHOL PROHIBIDO
Por Walter Huston, Dorothy Jordan y Neil Hamilton.
Próximo estreno, la producción nacional

MERCEDES
Para encargos de localidades, teléfono 6-9.
A las 10, el film en español

LA DAMA ATREVIDA
Por Ramón Pereda y Luana Alcáñiz.

Royal Victoria

El mejor local de espectáculos de Santa Cruz. Calle de la Rosa, teléfono número 464.

Funciones para hoy jueves 28 de diciembre de 1933.—A las 6:30 y 10 de la noche, a petición de numerosas personas, reposición de la sorprendente superproducción de la Warner Bros, en tecnicolor

LOS CRIMENES DEL MUSEO
Verdadera maravilla de la técnica cinematográfica. Soberbia interpretación del gran actor Lionel Atwill. El gran argumento de más intensa emoción llevado a la pantalla sonora.

Mañana viernes, estreno. La humorada más fina de la popular Anny Ondra, en la bella opereta

UNA NOCHE EN EL PARAISO

Verdadera maravilla de la técnica cinematográfica. Soberbia interpretación del gran actor Lionel Atwill. El gran argumento de más intensa emoción llevado a la pantalla sonora.

Mañana viernes, estreno. La humorada más fina de la popular Anny Ondra, en la bella opereta

UNA NOCHE EN EL PARAISO

Cine Numancia

A las 6:15 y 10.—Gran programa en español, de supremo arte y emoción. Doble programa.

1.—La película netamente española por Imperio Argentina y Rafael Jámnez.

BUENOS DIAS
2.—Después del "Signo de la Cruz", Paramount ofrece otra de sus más grandiosas creaciones con la presentación de Silvia Sidney, en

MADAME BUTERFLY
Una romántica obra maestra, realizada por hermosos pasajes de la ópera de Puccini y uno de los mayores éxitos del cine sonoro.

A las 8:15.—Reposición de la interesante producción Paramount con Fredrich March y Clara Bow

FIEL A LA MARINA
Son tres films Paramount de gran éxito.

A las 6:15 y 10.—Gran programa en español, de supremo arte y emoción. Doble programa.

1.—La película netamente española por Imperio Argentina y Rafael Jámnez.

BUENOS DIAS
2.—Después del "Signo de la Cruz", Paramount ofrece otra de sus más grandiosas creaciones con la presentación de Silvia Sidney, en

MADAME BUTERFLY
Una romántica obra maestra, realizada por hermosos pasajes de la ópera de Puccini y uno de los mayores éxitos del cine sonoro.

A las 8:15.—Reposición de la interesante producción Paramount con Fredrich March y Clara Bow

FIEL A LA MARINA
Son tres films Paramount de gran éxito.

CINE AVENIDA

Hoy a las 7 y media y 9 y media estreno de la gran comedia dramática titulada

LA AMANTE INDOMITA
Por Bébé Daniels y Warren William.
Y un Complemento.

Hoy a las 7 y media y 9 y media estreno de la gran comedia dramática titulada

LA AMANTE INDOMITA
Por Bébé Daniels y Warren William.
Y un Complemento.

Cine San Sebastián

A las 7 y tres cuartos y a las 9 y tres cuartos, repris de la fastuosa comedia

MADAME SATAN
Por Kay Johnson y Reginald Denny.
Una producción de Cecil B. de Mille.
Viernes, un gran estreno en español.

A las 7 y tres cuartos y a las 9 y tres cuartos, repris de la fastuosa comedia

MADAME SATAN
Por Kay Johnson y Reginald Denny.
Una producción de Cecil B. de Mille.
Viernes, un gran estreno en español.

Grand Hotel Quisisana

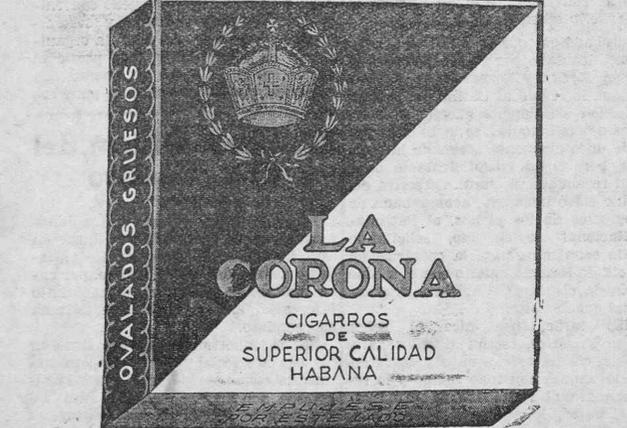
TELEFONO, NUM. 575
Domingo, día 31 de diciembre de 1933 FIESTA DE AÑO NUEVO
A las 7 y media en punto.—CENA EXTRAORDINARIA Y CONCIERTO.
A las 9.—GRAN BAILE — ORQUESTA "NIVARIA".

NOTA.—Teniendo el propósito de aceptar únicamente un número determinado de comensales, rogamos se avisen los pedidos de mesas para la cena con anticipación, no pudiéndose aceptar más una vez cerrada la lista.

TELEFONO, NUM. 575
Domingo, día 31 de diciembre de 1933 FIESTA DE AÑO NUEVO
A las 7 y media en punto.—CENA EXTRAORDINARIA Y CONCIERTO.
A las 9.—GRAN BAILE — ORQUESTA "NIVARIA".

NOTA.—Teniendo el propósito de aceptar únicamente un número determinado de comensales, rogamos se avisen los pedidos de mesas para la cena con anticipación, no pudiéndose aceptar más una vez cerrada la lista.

LA FAMOSA FABRICA DE TABACOS «LA CORONA» DE LA HABANA, OFRECE A LOS FUMADORES DE TENERIFE ESTA NUEVA MARCA DE CIGARRILLOS OVALADOS Y REDONDOS



Información regional

LAS PALMAS

Terroristas detenidos

Hace días tuvo noticias la policía de que en una barbería situada en la calle de Sor Brígida se reunían elementos sindicalistas.

Personados varios agentes, procedieron a la detención del dueño de la barbería, que se llama Francisco Cardoza Gómez, de 38 años, casado, natural de Córdoba y vecino del barrio de San José.

Practicado un registro encontraron en un cajón de uno de los muebles un trozo de mecha de las que se utilizan para petardos de dinamita. La mecha mide un metro de largo y estaba envuelta en un papel.

Inmediatamente procedió la policía a la detención del que había dejado la mecha, que resultó llamarse Carlos Humberto González Hernández, de 30 años, electricista, natural de Bolivia y con domicilio en Risco de San Bernardo. Interrogado convenientemente negó todo cuanto había dicho el dueño de la barbería ya que hacía tiempo no pisaba aquel establecimiento; pero, estrechado a preguntas, confesó la verdad, diciendo que efectivamente era cierto cuanto había dicho el barbero.

Después dijo que había cogido el trozo de mecha de dos rollos que se encontraban en un pajar enclavado en una finca del barrio de San José.

Personados los policías en el mencionado pajar, encontraron en efecto los dos rollos de mecha, como de 20 metros cada uno. La finca es propiedad de don Rafael Navarro Soler, que

vive en la calle de Travieso y es mayordomo de la misma Angel Curbelo Tejera, de 30 años de edad.

Más tarde acusó a Clemente Domínguez Henríquez, de 17 años, estudiante y domiciliado en la calle de...

Ocasión le había hecho invitaciones peligrosas; que se trata de un comunista extremado y que la noche que estalló el petardo en la casa de don Sixto del Castillo, se encontraba con un camarero a quien conoce. También manifestó que dicho joven entendía algo de química.

Detenido Clemente Domínguez manifestó ser comunista estatal, que tiene gran desprecio a la sociedad actual por haber sido injusta con él y los suyos.

Los tres quedaron detenidos a disposición del Juez de Instrucción de Vegueta, a quien se le ha remitido además la mecha encontrada, un cuchillo propio del Cardoza, un destornillador del Humberto, una paleta de albañil y un ejemplar del periódico "Soviet".

Se sospecha que el Humberto sea el autor de la fabricación y colocación del petardo que estalló la noche del miércoles en la casa de don Sixto del Castillo.

COMUNICADO

Sr. Director del diario LA PRENSA.

Distinguido Sr.: LA PRENSA de hoy, y no sabemos si otros diarios lo harán igualmente, publica una noticia que ni sabemos los móviles de ella ni se nos alcanza la "piadosa" intención que la guía y que se relaciona con una huelga en la fábrica de pastas "La India". A ello salimos al paso, y le rogamos por nuestra parte la publicación de la nota siguiente:

Muy agradecidos de antemano, le saludamos,

La Directiva del Sindicato de Oficios Varios.

sorprendido LA PRENSA, con el apartamiento de la mencionada noticia.

¿Qué persiguen estos señores? ¿Qué pretenden? ¿No tienen bastante con cernir la ruina sobre nuestros hogares y van en busca aún de sembrar nuevas discordias y jaleos? A ver si el señor gobernador se sirve ponerlo en claro. Nosotros, y sin duda alguna, con nosotros la opinión, se lo agradeceríamos.

La Directiva del Sindicato de Oficios Varios.

(N. de la R.—La información a que se refiere el anterior fué tomada por uno de nuestros reporters en los centros oficiales, ignorando nosotros la exactitud de los hechos relatados.)

Agencia Ejecutiva de la Recaudación de Hacienda

ANUNCIO DE SUBASTA

Por el presente se pone en conocimiento de las personas que pudiera interesarse, que el próximo día 30 del actual y hora de las 10 de la mañana, se sacan a pública subasta las mercaderías, de bazar y de artículos de joyería trabados por esta Agencia en virtud de expediente ejecutivo por débitos de Contribución Industrial, los cuales se hallan expuestos en el establecimiento situado en la Plaza de la República núm. 7 de esta capital, pudiendo informarse, los que deseen concurrir al remate, de la tasación de dichos bienes, en las Oficinas de esta Recaudación, sita en la Plaza de Primero de Mayo, número 9 (a).

ANUNCIO DE SUBASTA

Por el presente se pone en conocimiento de las personas que pudiera interesarse, que el próximo día 30 del actual y hora de las 10 de la mañana, se sacan a pública subasta las mercaderías, de bazar y de artículos de joyería trabados por esta Agencia en virtud de expediente ejecutivo por débitos de Contribución Industrial, los cuales se hallan expuestos en el establecimiento situado en la Plaza de la República núm. 7 de esta capital, pudiendo informarse, los que deseen concurrir al remate, de la tasación de dichos bienes, en las Oficinas de esta Recaudación, sita en la Plaza de Primero de Mayo, número 9 (a).

EL SEÑOR

D. Heriberto Díaz y Rodríguez Botas

Jefe de Negociado de segunda clase de Hacienda pública
Falleció el día 19 de los corrientes

Su viuda, doña Eloisa Santana López; sus hijos, don Heriberto, doña Isolina y don Manuel; hermanos, don Alfredo, doña Clotilde, doña Consuelo, don Cristóbal; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que en sufragio del alma del finado tendrá lugar mañana, viernes, día 29, en la Iglesia de San Francisco, a las 9 de la mañana; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de diciembre de 1933.

Primer aniversario del señor

D. Francisco Alvarez Reyes

Que falleció el 29 de diciembre de 1932

Su viuda, doña Elvira Rodríguez Díaz; sus hijas, hijas políticas; su nieta y demás familiares;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que en sufragio de su alma tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 8, en la Iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de diciembre de 1933.

Grand Hotel Taoro

PUERTO CRUZ-OROTAVA

Domingo, día 31 de Diciembre de 1933 FIESTA DE AÑO NUEVO.
A las 8 de la noche,
CENA EXTRAORDINARIA Y CONCIERTO.

A las 9 h. de la noche,
GRAN FIESTA EN EL SALON DE ESPECTACULOS
REPRESENTACION DE LA ALEGRIA DE AÑO NUEVO
A media noche: SOUPER

NOTA.—Rogamos el hacer los pedidos de mesas para la cena con anticipación.
Lunes, día 1 de enero de 1934, y desde las 4 h. de la tarde
TE DANZANT.

Pida siempre:

Té TOWER

DE PLOMO QUE CONSERVA EL DELICIOSO AROMA.
De venta: en todas partes, en PAQUET TES DE 1/4 libra, 1/2 libra y una libra

Beba usted siempre TE TOWER

"Los Dos Hermanos"

ALMACEN DE ULTRAMARINOS
JOSE DE ARMAS JIMENEZ

Viera y Clavijo, 23, teléfono, 403.—Sucursal, Salamanca, 8, teléfono, 143

Me es grato participar a mi distinguida clientela y al público en general que ya se recibieron los artículos propios para Navidad y Año Nuevo, pudiendo adelantar que debido al extenso surtido recibido y a la calidad y precios de los mismos, quedarán completamente satisfechos haciendo las compras en este almacén.

No confundirse, Viera y Clavijo, 23, esquina a Callao de Lima.

Azaleas y Camelias

GRAN SURTIDO EN VARIEDADES DE FLOR DOBLE

ROSALES: LAS MEJORES VARIEDADES DE THE E HIBRIDOS DE THE

CLAVELES, PALMERAS, DRACENAS, ARAUCARIAS, ESPARRAGOS, HELEHOS, PANTANOS y otras plantas

SEMILLAS DE HORTALIZAS

— BRUNO BEESE —
DUGGI, 37

Quinta médica de reposo

SANATORIO

Enfermedades NERVIOSAS Y MENTLES
Director-médico CARLOS DE LA PEÑA DIAZ

Jefe de servicio por oposición del Hospital Psiquiátrico Insular. Departamento para ambos sexos con jardines y recreos.

SANTA BRIGIDA 8. Las Palmas. Teléfono, 279.
Informes: de 9 a 1, Castillo número 15.

Beban más Te

Es la bebida más agradable

S.S.

EL TE MEJOR ES EL

TE BROOKE BAND

Informaciones de la vida local

Instrucción Pública

Plazas de inspectores

La "Gaceta de Madrid" del día 22 publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, anunciando hallarse vacantes tres plazas de inspectores de Primera Enseñanza en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Según la actual distribución escolar, dichas vacantes corresponden a las zonas segunda, cuarta y quinta de esta provincia, que actualmente desempeña el Inspector de la tercera zona.

Escuela de oficios

La Dirección general de Bellas Artes ha dictado una orden, disponiendo que a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santa Cruz de Tenerife corresponde una plaza de profesor auxiliar temporal.

De los cursillos

El Tribunal calificador de los cursillos de selección profesional a ingreso en el Magisterio de esta provincia, y que actúa en La Laguna, da término a su labor de calificación.

La calificación está casi ultimada y el secretario del Tribunal nos informa que en esta misma semana se publicará la lista, tal vez el viernes, día 29.

Director de la Normal

Por disposición de la Dirección general de Primera Enseñanza, se nombra director de la Escuela Normal del Magisterio primario de La Laguna, al profesor de Ciencias de dicho Centro, don Rufino García Otero.

La residencia

Accediendo a lo solicitado por las maestras nacionales de esta provincia, doña Librada Collazo de la Vega, doña Esperanza Cuerpo Moreno doña María Ciendones Reyes, doña Bernina Villot Canal, maestras de la Punta, en Tijarafe, Las Manchas (Los Llanos), Cuevecitas y La Cuesta, en Barlovento, respectivamente, el Ministerio ha resuelto conceder a las expresadas maestras el derecho a percibir el 30 por ciento de sus haberes en concepto de gratificación por residencia.

Igualmente, la Dirección general accede a las peticiones formuladas para que se les conceda el 30 por ciento de residencia, por las maestras nacionales de esta provincia, siguientes:

Doña Enriqueta Sánchez Alonso, doña Victoria Landazuri, doña Concepción Monerri, doña Fernanda Orozco, doña María del Rosario Raigón, doña Felicitas Vega, maestras de Lomo de Fuente de Los Pinos (Puntallana), Garafía, Tazacorte, Tijarafe, El Jesús, Cabezadas y Cuesta Ingenio, en la Palma.

Una desestimación

La propia Superioridad desestima la instancia de la maestra de Las Lajas de Arriba (Santa Cruz de Tenerife), doña Teresa Sánchez, en solicitud de que se le conceda el 30 por ciento de residencia.

Corridas de escalas

En las correspondientes al mes de noviembre, ascienden los siguientes:

Maestros.—A 8.000 pesetas, hasta el número 399, señor Lachica; a 7.000, hasta el 1.007, señor Ivarz; a 6.000, hasta el 1.893, señor Concejo; a 5.000, hasta el 3.221, señor García, y a 4.000, hasta el 171 de la lista única de las oposiciones de 1928, señor Gurrpide. Maestras.—A 8.000 pesetas, hasta el

número 409, señora Velázquez; a 7.000, hasta el 936, señora Santa Cruz; a 6.000, hasta el 1.857, señora Martorell; a 5.000, hasta el 3.180, señora Pallarés, y a 4.000, hasta el 129 de la lista única de las oposiciones de 1928, señora Tomás.

Edificios escolares

Ayer fué presentado en la Inspección provincial de Primera Enseñanza un proyecto de construcción de un edificio escolar en el casco de Arafo, aprobado por el Ayuntamiento de dicha localidad.

Dicho Municipio solicita del Estado la subvención de 40.000 pesetas para atender a la construcción de dicho edificio, ofreciendo por su parte el Ayuntamiento de Arafo los necesarios solares para emplazamiento del mismo.

En el proyectado edificio se instalarán las cuatro escuelas nacionales unitarias, de niños y niñas, que funcionan en el casco del pueblo.

Casa-habitación

Debidamente informado por los organismos de Primera Enseñanza se ha remitido a la Dirección general instancia de la maestra nacional de Tanco, doña Eulalia Manrique, que solicita se le abone igual indemnización por casa-habitación que la que disfrutaban los maestros de La Laguna (casco).

Colegios privados

En la Inspección provincial de Primera Enseñanza se ha recibido, para informe y tramitación al Ministerio, el expediente de legalización de un colegio privado de instrucción primaria, que en la ciudad de La Laguna dirige doña María Purificación Rodríguez Acuña.

Vida judicial

Sentencia

La Sala de lo Criminal ha dictado sentencia en la causa que por el delito de lesiones se siguió en el Juzgado de Granadilla, contra Agustín González Fuentes, que, conduciendo un camión, a causa de una avería en la luz y llevar excesiva velocidad, chocó con un carro-caseta de la Compañía Entrecanales y Távora, ocasionando lesiones a José Báez Oramas, que iba en la cabina del referido camión.

En dicho fallo se aprecia la concurrencia de un delito de lesiones graves, por simple imprudencia, con infracción de reglamentos, imponiéndose a dicho procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en 3.000 pesetas.

Se condena también a don Juan González y González, como responsable civil subsidiario, por la insolvencia del procesado, a que pague las indemnizaciones.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha regresado a Barcelona la señora doña Herminia Lima de Beautell.

—En unión de su señora esposa se ha embarcado para la Península el teniente de Ingenieros, don Alberto Flores Triviño.

—Han hecho viaje a la isla del Hierro don Simón Espinosa y don Juan Sánchez.

—También se han embarcado para Santa Cruz de la Palma don Francisco González, don Manuel Cabrera, don Manuel Fernández, doña Evelyn Martín y familia, doña Manuela Martín y don Emilio Cantó.

—Ayer se embarcaron para Las Palmas don José López, don Juan García, don Pedro Díaz, don José Caramé, don Francisco Moreno, don Manuel Gallardo, don Juan Marks y don Santiago Díaz.

Bodas

Anoche contrajo matrimonio en la Cuesta, la simpática señorita Benigna Rodríguez, con el apreciable joven don José Llárena de Armas, siendo apadrinados los contrayentes por doña Teresa de Armas, viuda de Martín y su hijo, don Braulio Martín.

Deseámosle muchas felicidades. —En la vecina ciudad ha fallecido el señor don José Rodríguez Pérez, a cuyos familiares testimoniamos nuestro pésame.

Enfermos

Se encuentran enferma en esta capital la señora doña Araceli Trujillo, esposa de don Pedro Rodríguez Bello.

Cena americana

El día 31 del corriente se celebrará en el Club Náutico una Cena americana, en honor de los socios y familias del mismo.

La Junta directiva ruega que las tarjetas sean retiradas lo antes posible.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento

Los concejales de las derechas abandonan el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Armas Quintero, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Sansón, Calzadilla, Díaz Malleo, García Dorta, Padrón, Morales, Reyes, Fernaud, Ramírez Vizcaya, Pérez Barrera, Franquet, Déniz, Cova, Siliuto, Díaz Ferreira, Acea, González Cabrera, Arroyo Herrera, Alvarez López, Molina, Gueza y Izquierdo. La tribuna pública está concurrida.

La provisión de dos plazas de médicos de la Casa de Socorro

Se da cuenta del expediente para la provisión de dos plazas de médicos de la Casa de Socorro.

El alcalde da cuenta de que la Junta municipal de Sanidad, que se reunió en su despacho, propuso para ocupar dichas plazas a los señores don Bernabé García y don Antonio González Velarde.

El señor González Cabrera pregunta si en la propuesta hay orden de mérito o se trata simplemente de un juego político.

El señor Pérez Barrera manifiesta que la Junta municipal de Sanidad estimó en orden de mayores méritos a los señores García y González Velarde.

El señor Ramírez Vizcaya impugna el dictamen de la Junta de Sanidad.

Dice que el expediente no está preparado para ser resuelto por la Corporación, toda vez que ha debido venir una propuesta de la Junta municipal de Sanidad o del Negociado, razonando los méritos de cada uno de los concursantes, por el orden correspondiente, según se establece en las bases aprobadas por el Ayuntamiento.

Añade que la Junta se concretó, en votación secreta a proponer a los señores García y Velarde, y que si el Ayuntamiento hace los nombramientos cometería una verdadera ilegalidad, que de ninguna manera podría prosperar.

Cree el señor Ramírez que antes debe decirse categóricamente si los concursantes están en condiciones de ser admitidos en el curso.

Hace la observación de que habiéndose producido con anterioridad las vacantes de médicos tocólogos, deberían proveerse antes que las de la Casa de Socorro, pues si no resultarían estos últimos más antiguos.

Expone que lo más asombroso es que la Junta municipal de Sanidad no es un organismo de asesoramiento técnico, sino político, porque a pesar de la advertencia legal que hizo el secretario del Ayuntamiento respecto al orden de méritos de los concursantes, pasó todo por alto, e hizo una propuesta ilegal.

El señor Ramírez Vizcaya concreta una proposición, pidiendo que el expediente vuelva a la Junta municipal de Sanidad, para que haga una propuesta razonada por orden de méritos, según se estipula en las bases.

El señor González Cabrera dice que desconfiaba de la seriedad de un organismo que así procede, creyendo que el Ayuntamiento no puede pedir nuevos informes a la Junta, que es política y por lo tanto está incapacitada.

Añade que de lo que se trata es de anular a uno de los concursantes.

Los concejales de las derechas abandonan el Ayuntamiento

Se pone a votación la propuesta del señor Ramírez Vizcaya, que es desestimada.

El señor Sansón y todos los concejales de las derechas, interpretando que se cometía una ilegalidad al hacer los nombramientos de acuerdo con la pro-

puesta de la Junta municipal de Sanidad, abandonan el Ayuntamiento.

La votación

Se procede a la votación de las plazas para médicos de la Casa de Socorro, dando el siguiente resultado:

Don Bernabé García, 13 votos. Don Antonio González Velarde, 11. Don Francisco Tapia Gaskin, 8. Don Sebastián Darías, 3.

Quedan nombrados los señores García y González Velarde.

El señor González Cabrera dice que uno de los nombramientos carece de legalidad y que por lo tanto es nulo.

El alcalde le ruega concrete a quién se refiere, y el señor González Cabrera dice que se trata del señor González Velarde.

Nombramientos de practicantes

Se nombra en propiedad practicante de la Beneficencia municipal a don José Hernández Delgado.

También a propuesta del señor Alvarez López es nombrado practicante supernumerario de la Beneficencia, don Juan Borges.

Los puestos del Mercado

El concejal regidor de Abastos, don Eulogio Reyes, da cuenta de haber girado una visita de inspección a los kioscos que se han construido en el Mercado para destinarlos a despacho de carnes.

Dice el señor Reyes que no pueden destinarse a dicha finalidad por carecer de ventilación, de servicio de agua, de vertederos, de desagües y de garfios para colgar las reses.

Propone informe el veterinario jefe sobre el estado y condiciones de los mismos, y que en caso de que el dictamen fuese negativo, el Ayuntamiento debería pensar en arrendarlos a otros solicitantes y para diferentes fines.

Se acordó de conformidad.

Se acordó de conformidad.

Telegrama del director del Timbre

La Corporación quedó enterada del siguiente telegrama:

"Al poseerme Dirección general del Timbre, saludo afectuosamente a V. S. y a la Corporación que dignamente preside, ofreciéndoles mi cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio de la isla y población donde he nacido. Emilio López."

Para la Junta de Beneficencia

Dios! Lectura a un oficio del gobernador civil pidiendo se incluya en el presupuesto para 1934 la cantidad que tiene interesada con destino a la Junta provincial de Beneficencia. Pasó a informe del interventor de fondos.

Sobre la venta de unos solares

Se dió cuenta de un escrito de la Unión Eléctrica de Canarias, dando cuenta de no haber podido inscribir en el Registro de la Propiedad la escritura pública otorgada por el Ayuntamiento a favor de dicha empresa, como consecuencia de la subasta de terrenos procedentes de la antigua Batería de Isabel II, y que fueron adjudicados por el precio tipo de pesetas 19.798'35, por cuanto en el referido Registro solo aparecen pertenecer al Municipio 233'92 metros cuadrados, pues del total de 348'72 metros correspondientes a la Batería se segregaron por el Estado 114'80 metros.

En vista de este error propone el secretario de la Corporación se inscriba en el Registro de la Propiedad un

solar procedente de las nuevas alineaciones de las calles de la Carnicería y Barranco de Santos y del que fué callejón de Chamberi, en una extensión superficial de 126 metros cuadrados.

También propone otorgar nueva escritura pública aclaratoria de la de 3 de noviembre de 1932.

Recurso contencioso

A propuesta del secretario de la Corporación se acordó entablar recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones de la Administración de Rentas Públicas, por la forma en que se pretende liquidar el impuesto de Utilidades por razón de los intereses correspondientes a los empréstitos municipales.

Casas-escuelas

Se aprobó el contrato de arrendamiento de una casa en Igueste de San Andrés, propiedad de don Manuel Cruz Melián, para instalar las escuelas nacionales de niños y niñas y casa-habitación de los maestros.

También se acordó formalizar el contrato para instalar la escuela nacional de niñas del barrio de San Andrés en el nuevo local destinado al efecto.

Agua a presión

Se acordó autorizar a don Vicente González y otros vecinos de la Avenida de Bélgica, para instalar una tubería de agua con destino al abastecimiento de las construcciones que se vienen realizando entre los terrenos de la Granja Agrícola y las propiedades de la Marquesa de Siete Fuentes, en donde existe un camino particular que mide 200 metros de largo, a partir de la citada Avenida.

Liquidación de obras

Se aprobaron las liquidaciones definitivas de las obras de ampliación de los trabajos en la galería de "Los Chabucos" y de conducción de aguas a Igueste de San Andrés.

Recepción

También se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de urbanización de la calle de Jesús y María, en el tramo comprendido entre la calle de Viera y Clavijo y la Ramble XI de Febrero.

Edificaciones

Se acordó autorizar las siguientes edificaciones:

A don Juan Marrero, para construir una casa en la calle Nueva.

A don Antonio Montañés, para construir una casa en el Camino del Hierro.

A don Domingo Núñez, para construir una casa en el Camino del Manicomio.

A don Manuel Barroso, para construir una casa en el barrio de Buenos Aires.

Feria de Muestras

La Corporación quedó enterada de un oficio del Comité Benéfico del Comercio de Santa Cruz de la Palma, dando las gracias por la acogida que este Ayuntamiento dispuso al secretario-delegado del mismo, con motivo de la visita que hizo a Tenerife para ultimar los detalles de la Feria que ha de celebrarse en aquella ciudad en el mes de abril del entrante año.

Taxis

Pasó a informe del concejal-inspector del servicio de circulación una instancia firmada por los vecinos de la Plaza del 25 de Julio, pidiendo no se admita mayor número de "taxis" que los ocho que existen en la actualidad, en la parada de dicha plaza.

Apoyando una petición

Acordóse por unanimidad apoyar ante la Superioridad la petición que ha elevado el Ayuntamiento de Toledo, pidiendo que el Gobierno reverta a los Municipios, en toda su integridad, el percibo del importe de las cédulas personales, que hoy está a beneficio de las Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares, por entender que ello podría contribuir a reforzar en parte los presupuestos ordinarios de ingresos con un arbitrio que es de los menos impopulares y de más rápida resolución.

Hotel Pino de Oro

La gerencia del Hotel Pino de Oro anuncia que el domingo, día 31 (vispera de Año Nuevo) se celebrará un baile precedido por una comida especial, a las 730 en punto.

Se admiten pedidos de mesas hasta medio día del sábado día 30.

Correspondencia para la Península por vía aérea

Inaugurada la línea regular aérea entre Sevilla y Gando comunica la Dirección general de Correos que las llegadas y salidas de correspondencia se sujetarán a las normas siguientes.

Salida del avión de Sevilla, los martes a las 6 horas. Llegada a Cabo Juby a las 14'30. Salida de Cabo Juby a las 14'50. Llegada a Gando a las 16'45. Llegada de la correspondencia a Santa Cruz, los miércoles por la mañana.

Regreso

Salida del avión de Gando, los jueves a las 6 horas. Llegada a Cabo Juby a las 7'25. Salida de Cabo Juby a las 8'25. Llegada a Sevilla, a las 17'50.

La correspondencia de Tenerife para la Península se remitirá a Las Palmas para su entrega al avión en la expedición de los miércoles a las 9 de la mañana.

La Administración de Correos de Sevilla cursará los envíos a su vez recibidos por el avión de Canarias, por el expreso que tiene su salida de aquella capital a las 22'10, llegando a Madrid a las 9 horas del viernes.

De exportación

Exportación frutera por Tenerife

Diciembre, 26.—ESCOLANO.—Allicante.—2.731 huacales dobles.—273 racimos.—50 cestos.—VALENCIA.—712 huacales dobles.—BARCELONA.—117 atados de tomates.—410 cestos de tomates.—CEUTA.—15 huacales dobles.—20 huacalitos.

Diciembre, 26.—POETA AROLAS.—Cádiz.—1.294 huacales dobles.—567 racimos.—483 huacalitos.—99 atados de tomates.—112 cestos de tomates.—6 cajas de patatas.—BILBAO.—694 huacales dobles.—749 racimos.—PASAJES.—101 huacales dobles.—168 racimos.—30 huacales sencillos.—SANTANDER.—110 huacales dobles.—GIJON.—140 huacales dobles.—54 racimos CORUNA.—100 huacales dobles.—50 racimos.—LARACHE.—10 huacales dobles.

Federación Obrera

Sindicato de la Madera

Por este medio se cita a todos los compañeros del ramo, para una asamblea general que se celebrará hoy jueves, 28 del corriente, a las tres de la tarde, para tratar de la solución del conflicto pendiente.

Por tratarse de un asunto de tanta importancia deben asistir todos los compañeros.—LA DIRECTIVA.

Colegio Politécnico

DE LA LAGUNA

Por orden telegráfica de la Superioridad queda abierta en este Centro matrícula extraordinaria para aquellos alumnos de la enseñanza de Aparejador a quienes falte por aprobar una o dos asignaturas de la expresada carrera.

Los exámenes darán principio en la segunda quincena del próximo mes de enero.

Asociación de Propietarios de Automóviles de Turismo y Taxis

Por la presente se cita a todos los propietarios de vehículos que prestan servicio de turismo a una reunión que en breve se celebrará para tratar y discutir asuntos de gran interés.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Diciembre de 1933.—El Secretario accidental, Ismael Rodríguez Marrero.—Visto Bueno, el Presidente, Victoria Brito Lorenzo.

Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

y les dan la Emulsión Scott como hizo el Dr. D. A. Hidalgo Acosta del Colegio de Médicos de la provincia de Toledo con su propia hija y con los asombrosos resultados que cita en la siguiente carta: "Mi hija América padecía una debilidad orgánica bastante acentuada, con muy poco apetito, y por su aspecto general semejaba ya el raquitismo. Probé diferentes vitaminas, tónicos y reconstituyentes e inyectables diferentes, sin lograr obtener aumento de peso, ni mejoría del estado general. En estas condiciones le administré la Emulsión Scott y en la actualidad como muy bien y su estado general es magnífico, produciéndome verdadera alegría el verla, al comparar su estado actual con el de algunos meses atrás. Muy agradecido." Firmado: A. Hidalgo Acosta.

EMULSIÓN SCOTT
Cada cucharada conduce a la Salud!

Atención, Señoritas

CONTRA GRANOS, PECAS, MANCHAS, ERUPCIONES, HERPES, ECZEMAS, PSORIASIS, etc., etc.

USE SIEMPRE

Agua Visnú

En el tono que a usted más le guste.

JAMAS ARRUGA EL CUTIS

AGUA VISNU

Se vende en los tonos blanco, rachel, moreno, rosado y ocre.

Carrera de San Julián, Apartado, 213.—GIJON



Da a su cuitis ese tono mat. Ideal como base para los polvos.

Matt-Creme
TRADE MARK
The Vint Perfuming Co.



589

No pida V. jabón, pida

PATERSON'S CLENSSEL

LIMPIA SU CASA Y TODO LO QUE CONTIENE

De venta: TIRSO RANCL, DANIEL PINEIRO, ASENSIO AYALA (Droguerías), MIGUEL RUFINO (Ferretería), JOSE RUIZ DE ARTEAGA (Viveres)

Agente: **MANUEL BEAUTELL**

NOTAS DEL PUERTO GACETILLAS

Vapores llegados ayer

"Ardeola", inglés, procedente de Liverpool, Lisboa y Funchal, con carga general. Consignado a Yeoward.

"León y Castillo", español, procedente de Arrecife y escalas, con carga general y 30 pasajeros para este puerto. Consignado a M. Cruz.

"Lanzarote", español, procedente de Santa Cruz de la Palma y Puerto de la Cruz, con carga general. Consignado a M. Cruz.

"Thysville", belga, procedente de Matadi, Boma y Lobito, con 106 pasajeros en tránsito. Consignado a Elder.

"Sil", español, procedente de Marsella y escalas, con carga general y 3 pasajeros para este puerto. Consignado a Ledesma.

"Ciudad de Melilla", español, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general, 23 pasajeros para este puerto y 6 en tránsito. Consignado a M. Cruz.

"Patria", noruego, procedente de Cardiff, con carbón. Consignado a Cory.

"Isora", español, procedente de Santiago, con frutas. Consignado a R. López.

"Gadir", español, procedente de Adeje, con frutas. Consignado a Fyffes.

"Santa Brígida", español, procedente de Las Palmas, en lastre. Consignado a Padrón.

Veleros llegados ayer

"Rosalia", balandro español, de la pesca.

"Herbania", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Maria Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Nemesia Lombet", balandro español, de la pesca.

"Villa de Arico", balandro español, de Abona, con carga general.

Vapores despachados

"Ciudad de Melilla", español, para Arrecife y escalas.

"Benedick", inglés, para Constanza.

"Thysville", belga, Amberes.

"Betancuria", noruego, para Londres.

"Neptun", danés, para Túnez.

"Sil", español, para Génova y escalas.

"Ardeola", inglés, para Las Palmas.

"León y Castillo", español, para Valverde y escalas.

"Sud", yugoslavo, para Las Palmas.

Señoras y Señoritas

Tenemos el gusto de participar a nuestras distinguidas clientas que esperaban por los exquisitos

PRODUCTOS DE BELLEZA

de la casa

ELISABETH ARDEN

que acaban de llegar.

25, Old Bond Street, LONDON W. 1

"LA CIBELES"

San Francisco, 4. Sta. Cruz de Tenerife

EN LA ACADEMIA MERCEDES SE ADMITEN PARA SER PINTADOS, TRAJES PARA "SOIREE" Y BAILE. QUEDAN MAS BONITOS QUE BORDADOS. LOS TRABAJOS SE HACEN RAPIDOS, A PRECIOS CONVENCIONALES

DEKA

SANTA ROSALIA, 73, ALTOS DE LA POSTAL EXPRES.

GENER
No. 10

CIGARRILLO SUPERFINO

ARROZ ESPECIAL SUPER SELECCION

Leemos en la prensa de la Península que la Compañía Transatlántica se propone reanudar la totalidad de los servicios que tenía anteriormente, utilizando para ello los buques que tiene amarrados en el puerto de Barcelona. Primeramente realizará los servicios de la línea a las Repúblicas del Uruguay y Argentina.

SE DESEA alquilar casa moderna o piso, cerca de la ciudad, para el 1 de enero. De 150 a 200 pesetas. Ofrecimientos a la redacción de este diario.

SE VENDEN 250 metros de tubería inglesa, de hierro galvanizado, de 2 pulgadas de diámetro interior y completamente nueva, de poco uso. Informes: Francisco Rivero, en Tegueste.

PERDIDA—Por las inmediaciones de la Rambla XI de Febrero se extravió un llavero con tres llaves. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

SE ALQUILA una habitación con ventana a la calle, para persona sola. Razón: calle de Ferrer, número 55.

SE VENDE la casa conocida por Antigua Caseta de Madera, en la Costa Sur, finca Buenos Aires. Para informes en la misma.

LOS CATARROS de los niños se alivian pronto sin medicina interna. Simplemente fróteles VICKS VAPORUB sobre el pecho y la garganta.

En la noche del domingo próximo se celebrará en los salones del Circulo de Amistad XII de enero, el tradicional baile de Año Nuevo, para el que existe gran animación.

CALVOS—Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009, Madrid.

ACCION de la Sociedad Producción de Tenerife, se vende. Para informes: Cairasco, 15. Está corriente en el pago.

SE DESEA comprar un auto pequeño usado, se prefiere marca "Austin". Informes: San José, número 28, peletería. Santa Cruz de Tenerife.

FUTBOL, botas de fútbol todos tamaños a pesetas 4'90 para niños y pesetas 5'90 para mayores. También llegó nueva remesa de goma charolada, todos los números. BATA, Fermín Galán, 21. Teléfono, 4-4-7.

SE VENDE un armario para libros. Darán razón en Pérez Galdós, 6.

SE DESEA COMPRAR una báscula de mediano uso. Informes, en esta imprenta.

En asamblea general celebrada por la sociedad profesional de camareros, cocineros y similares, "La Alianza", fué elegida la siguiente junta directiva: Presidente, Antonio Real Curral; Vice, José Dévora Hernández; Secretario, José P. Santana; Vice, Roque Giner; Contador, José Valencia Gallego; Tesorero, Francisco Martín Moreno; Vocales, Bonifacio Barreto Hernández, Felipe Perera Arbelo y Carlos Llorens Pagés.

SE OFRECE para coser en casa particular y enseñar el corte. Darán razón: Santa Clara, 5.

SE DESEAN COLOCAR en primera hipoteca diez mil pesetas en casa o finca en Santa Cruz. Vendido cinco casas unidas en La Cuesta. Traspaso negocio chico de buen rendimiento. Informes: Candelaria, 15, N. Tellado.

GARAGE amplio para dos coches se alquila en La Laguna, calle de Las Cruces, junto a la entrada de la carretera de Tejina. Informarán en dicho sitio, en el almacén de don Juan Dominguez.

Procedente de Hamburgo y Bremen llegará hoy a este puerto el vapor alemán "Arucas", que conduce pasajeros y carga general.

SE VENDE una acción de la galería "Torrente", en Taganana, con agua ya alumbrada, se puede regar desde el día con gran surco de agua zona de gran porvenir. Darán razón en La Laguna, Juan Trujillo, San Antonio, número 16.

SE ALQUILA una casa con seis dormitorios, sala, dos cocinas y demás servicios. También se alquila la accesoría, propia para negocio. Informes calle San José número 28. Peletería.

SE OFRECEN para sirvientas dos jóvenes procedentes del Sur, con inmejorables informes y gran práctica en estos quehaceres domésticos. Informarán en la calle de Lucas Fernandez Navarro, número 49.

PENSION a todo confort, en Clavel, 17.

SE VENDEN muebles en la Rambla XI de Febrero, número 25, de 3 a 5 de la tarde.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, en el edificio del Hotel Camacho, dotadas de todo confort; baños con agua caliente y fría. Precios módicos. Informes en el mismo.

ARTICULOS PARA LABORES. En madejas y ovillos de algodón hilo, lana, seda y metal en los colores y gruesos que se deseen. Gran variedad de útiles para toda clase de labores. Extenso surtido de algodones de la acreditada marca "D M C", en "La Esmeralda", Capitán Galán, 10, tienda.

En la Sección de Gobernación de la Secretaría del Ayuntamiento se encuentra una cartera con varios documentos que fué encontrada en la vía pública, entre los que figura una partida de nacimiento de Alejandro Juan Chávez Miranda, que está a disposición de quien acredite ser su dueño.

EL CONSERJE del Circulo Mercantil de La Laguna ruega a los señores poseedores del número 32.257 que se ha de sortear el día 2 de enero de 1934, pasen por dicha Sociedad para canjearlo por el número 38.537, por estar dicho número equivocado debido a un error de interpretación.

¿NO CONOCE USTED todavía el VICKS VAPORUB? Es el unguento vaporizante moderno, ideal contra catarros y gripe en los niños y adultos.

SIRVIENTA se necesita una en la calle del Clavel, número 3.

Ha quedado abierta al público la casa de gallos de la Sociedad "La Espuela", donde todos los aficionados pueden enviar sus gallos para la temporada que comenzará en breve.

PERDIDA de un broche fantasía el día 25 del corriente en el Quisiana. Se agradecería su devolución en Santa Rosalia, 13 por ser un recuerdo.

TONICO NERVIOSO "FERIA"—Anemia—Neurastenia—convalecencia.

AGUA CALIENTE A TODAS HORAS la proporciona el termo eléctrico "PROTOS". Funcionamiento totalmente automático, consumo económico. Pida usted detalles a SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA.—Dr. Comenge, 25.

OCASION, se vende un negocio de panadería con una buena y nutrida clientela y una elaboración diaria de 400 a 500 kilos de harina. Informes en San Francisco Javier, número 1, o Administración de Correos.

NERVIOSOS—La miel de azahar "Labor", es un sedante eficaz para los nervios, pues tonifica, estimula y nutre. Ese delicioso alimento natural se expende en los principales establecimientos, y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

Mañana, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Transmediterránea, "Villa de Madrid", que conduce pasajeros y carga general.

COLORES ZULOAGA Para artista y estudio. Preparados según los procedimientos clásicos. El aceite empleado en estos colores, es de adormideras, clarificado al sol. Son los más económicos de los colores al óleo. Venta: Droguería Espinosa, Plaza de la República.

CAMISERIA "NEW ENGLAND"—Tenemos el gusto de participar a nuestra distinguida clientela que acabamos de recibir los últimos modelos en carteras y bolsos para señoras, y que están expuestos en nuestros escaparates.

MIEL DE AZAHAR "Labor"—Vitaminado, enérgico, digestivo, laxante y antiséptico alimento natural. Por sus poderosas propiedades balsámicas es imprescindible para los preuberculosos, bronquíticos, y demás enfermos de las vías respiratorias. Se vende en los grandes establecimientos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

En junta general ordinaria, celebrada por la sociedad anónima de esta capital, "La Unión Industrial", fueron elegidos los señores siguientes para desempeñar los cargos del Consejo de Administración de la misma durante el año de 1934: Presidente, don Francisco Pérez Fuentes.

Vice-presidente, don Domingo Pérez Ruiz.

Tesorero, don José Corona.

Contador, don Gonzalo Marrero.

Secretario, don Ignacio González Reyes.

Vocales, don Eladio Hernández, don Andrés Alvarez y don Manuel Vera.

SE DESEA muchacha para asistenta. Darán razón, Paris-House.

SOMBREROS—Señoras y niñas: se confeccionan en la Rambla XI de Febrero, 52-62.

CONTRA LA TOS, Pectoral "Feria".

SE VENDE la casa de la calle de Viera y Clavijo, número 9, en donde está la farmacia, esquina a Jesús Nazareno, que pronto quedará desocupada. Razón en esta última calle, número 41.

SE ALQUILA una habitación en casa decente y de poca familia, con dos ventanas a la calle, prefiriéndose caballero o señora sola, o matrimonio sin hijos, con derecho a servicio. Precio económico. Informes Jesús Nazareno, 26.

ACCIONES de Tahodio se venden algunas, teniendo gran cantidad de agua. Informes: Agencia Ford.

ESTEBAN PASTOR ALARCON—Ortopédico, Herniólogo y Cirujano Callista. Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias, callos, durezas, ojos de gallo, uñas encarnadas. Unos pies cuidados, es la mayor felicidad. Riase de los procedimientos caústicos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies. Llame o visite al experto pedicuro, Señor Pastor, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27, y en el Puerto de la Cruz, hotel Marquesa, los días 28 y 29.

SE DESEA muchacho despejado para encargos y asistente. Razón Hotel Paris-House.

HABITACIONES amuebladas o sin amueblar se alquilan. Informarán: Calle de Fermín Galán, número 27.

FINCA EN TACORONTE—En lo más céntrico de este pueblo y en sitio estratégico para edificar desde donde se denominan las bellezas panorámicas, se vende una finca de 6 por 7 fanegadas con cultivo de viña nueva, en plena producción, con más de 150 árboles frutales, con agua, por atravesar el canal por ella. También se venden otras fincas de mayor y menor cabida en el mismo término. Diríjase al abogado don Aurelio Ballester y Pérez Armas, Marina, 6. Santa Cruz de Tenerife.

CLASES—Se explican lecciones de Cálculo comercial, Aritmética, Mecanografía, etc. Se preparan alumnos para ingreso en el Instituto, Escuela de Comercio y Escuela Normal. Se explican las asignaturas correspondientes a los primeros años de dichos centros. Darán razón en Progreso, 21.

SE VENDE la casa de reciente y moderna construcción, número 65 de la calle de Primo de Rivera, amueblada o sin amueblar. Consta de cuatro dormitorios, zaguán, sala, antecala, comedor y amplia cocina, retrete, ducha, patio de mosaicos, destiladora moderna, escalera de cemento, piedra de lavar, dos azoteas, luz y agua a presión en toda la casa. Para más informes, San José, número 7, todos los días.

VENDO dos casas, en sitio inmejorable; una de esquina, con ocho habitaciones, para comercio; otra con mucho terreno para fabricar, muy cerca del gran Parque Municipal. Informes, Callao de Lima, 29.

SOLAR—Se vende el magnífico solar situado en la calle del General Ramos Serrano (camino del Quisiana) esquina a la de Enrique Wolfson. Mide 750 metros cuadrados. Razón: Hotel Orotava.

LAS COLONIAS almacén de comestibles fino, calle de Viera y Clavijo, frente a la farmacia de doña Matilde G. Guanche. Esta casa acaba de recibir docientos jamones serranos marca "El Serrano", de corte especial. Legitimidad de procedencia y certificado de Sanidad a disposición de cuantos los exijan. Antes de efectuar compras visiten esta Casa. Precios especiales.

SE ALQUILA un salón para depósito o garage en la calle del Pilar, número 32. Darán razón en Galcerán, 9.

PERDIDA—En el trayecto de la calle de Igualdad a la calle de 25 de Julio se ha extraviado un faro de automóvil de características diferentes a los corrientes en estos vehículos. Rogamos a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en el almacén de don Alberto Camacho, donde será bien gratificada si así lo desea.

JUEGOS de cristalería, varios colores y formas. Novedad. Droguería Espinosa.

MEDIAS—"La tienda de las medias" y el "Bon Marché", reunidos, se han trasladado a su nuevo local, Castillo, 12. Medias, mate, talca americano a pesetas 3'40.

PENSION "CASTILLA"—Con habitaciones amplias y bien ventiladas con vista a la calle y precios muy moderados. Calle de Fermín Galán, 27, altos del Bazar Colón.

OBJETOS ARTISTICOS y reproducciones en bronce, mármol, terracota y porcelana encontrarán un precioso surtido en la casa "Claverie", Plaza de la Constitución, 4.

CAFETIN—Por no poderlo atender su dueño se vende uno en La Laguna, calle de Sol y Ortega, esquina a la del Jardín. Informarán en el mismo.

ACCIONES DE AGUAS—Se venden dos de la Comunidad "La Rosa" del valle de San Andrés. Para informes, en la tabaquería "La Flor", de don Angel Carrillo, en el muelle de esta capital.

POR AUSENTARSE, urgentemente se vende finca bajo riego en Geneto, de 11 fanegadas y media, en 15.000 pesetas. Informes en esta imprenta.

COCINERO-PATISERO se desea en el Hotel Orotava.

SOLO POR 15 PESETAS 100.000

última novedad CERTIFICADO DE ORIGEN CON 5 AÑOS DE GARANTIA completa a cada reloj.

PRECIOS DE PROPAGANDA. FACILIDAD DE DEVOLUCION. 6 DIAS.

Estupendo cronómetro de bolsillo sin orín. El reloj, con corona de bolsillo, sin orín. Inalterable. GRAN MODA. De señora, como se ve.

INCOMPARABLE 26

Para señora, con corona elegante. FINISIMO 25

Modelos de pulsera y botello, con correa y esquivos. Quieres precio, quieres garantía. Envíe, SIN MAS GASTO, por correo. CONTRA REMBOLSO, a su elección, cuando sea preciso.

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS, S.A.—HERNANI (Gipuzkoa)

ESTOMACAL BOLGA

No más dolores de estómago

Renazca a una nueva vida de salud y trabajo cual no la disfrutaba desde que empezó a sufrir del estómago. Hoy esto es posible gracias a los trabajos de un eminente farmacéutico español, quien ha logrado combinar 8 ingredientes en estado coloidal, que permiten regular el exceso de ácido (hiperclorhidria), causa del dolor, ardor y peso en el estómago, vómitos, bilis, úlcera, etc. Dos tabletas de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida atacarán el mal en su raíz y lo curarán radicalmente en poco tiempo.

ESTOMACAL BOLGA

CAJA 5 PESETAS

En farmacias y Centros específicos

ASTRACANES y telas de última novedad para abrigos, se acaban de recibir en "El Escudo", San José, 25, casa contigua al almacén de gramófonos.

SE OFRECE ama de cría, pero con la condición de no salir a la calle. Informes, en esta imprenta.

SE ALQUILA, en La Cuesta, una casa con bastante comodidad, en la carretera, marcada con el número 70. Para informes, Francisco Rivero, en Santa Cruz de Tenerife, calle de San Lucas, número 22.

PENSION. Se ha trasladado la de Punta del Hidalgo, a La Laguna, plaza de la Concepción, número 9. También se sirven portaviandas y encargos de comidas.

MODISTA, corta y cose elegantísimos modelos de trajes y abrigos de señora y niño. También se dan los trajes cortados y probados a buen precio. Diríjase calle de Santa Clara, número 10.

SE VENDE una acción de la Cooperativa de Casas Baratas del tipo C, con casa, de las medianas, por lo desembolsado. Darán razón en esta imprenta.

SE DESEA alquilar casa o piso moderno, de 3 ó 4 habitaciones, si cabe, amueblados, para familia sin hijos. Diríjase por escrito a iniciales U. H., Administración de LA PRENSA.

MES DE DICIEMBRE—¡Un día del mes todo gratis! Puede salir gratis todo lo que compre en el establecimiento de "LA BANDERITA 18" de la calle del Doctor Allart, 18 (antes Sou). Haga sus compras en este establecimiento y ganará dinero. No olvide que un día en el mes todo lo que compre le saldrá GRATIS. Visite este establecimiento y en él le informaran.

SE RUEGA a la persona que encuentre una cartera de caballero con un carnet y varios recibos de importancia para su dueño, la entregue a este, que le gratificará, Guillermo Sureda, Primo de Rivera, 11.

EN CASA FORMAL se alquila una habitación para señora sola. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón en esta imprenta.

OCULISTA—De regreso de su viaje ha reanudado su consulta el médico oculista Dr. Morales Ruiz. Horas de 9 a 1 y de 4 a 6.

CINE "PATHE BABY" nuevo y con varias películas se vende. Informarán en esta imprenta.

ACUERDESE que la Agencia "Petromax" está establecida en La Laguna, Plaza de la Concepción, número 9, teléfono, 1622.

SE DESEA ALQUILAR casa pequeña o un piso. Informes, San Francisco, 36, (oficina).

ABRIGOS PARA SEÑORAS—La mejor colección y los mejores precios. Casa Viuda de Gil, Valentín Sanz, 6.

SE ALQUILA una habitación en la calle de Dominguez Alfonso (antes Noria), 34. Razón, San Sebastián, 54.

SE ALQUILA el piso principal de la casa número 29 de la calle de Bencomo en La Laguna, que por sus comodidades y amplitud, reúne excelentes condiciones para fonda o pension. Informará Ramón G. de Mesa. Abogado, Noria, 43. Santa Cruz.

LOS MEJORES RELOJES, el mayor surtido, los más baratos y de mayor garantía, los encontrará siempre en la acreditada Relojería y Platería "LA ESTRELLA", Clavel, 14.—En carteras con iniciales para señoras y caballeros, se ha recibido un extensísimo surtido.

El Bon Marché

Fermín Galán (Castillo) 12

Las últimas novedades de París

SOMBREROS IMPERMEABLES

VESTIDOS PIELES

ABRIGOS ROPA INTERIOR

TRAJES SASTRE ALFOMBRAS

MEDIAS—El surtido más completo

Visite el nuevo local del Bon Marché

Fermín Galán, 12

ASUNTOS DE LA ISLA

Los embalses en Tenerife

IV

Hasta el presente todas las presas construidas en Canarias se han hecho por el procedimiento clásico de todos conocidos: es decir, mediante un grueso muro de hormigón o mampostería, cuyo trabajo es debido exclusivamente a su masa, por lo cual, para alturas de presas de importancia, su espesor en la base es extraordinario. El volumen de obra es así muy elevado, y por tanto el coste también lo es.

En las presas modernas se hace intervenir el hormigón armado, tan vulgarizado ya en otras clases de construcciones, y la obra consiste, esencialmente, en una pantalla de hormigón armado, sostenida por contrafuertes de fábrica, en masa, o también de hormigón armado.

Se han propuesto diversos sistemas dentro de esta orientación; pero el más admitido es el que reseñamos seguidamente. Consiste en una pantalla de hormigón armado, ondulada en forma de arcos, que se apoya en una serie de contrafuertes. Dichos arcos vuelven su convexidad hacia el agua y se disponen en dicha forma por presentar una resistencia muy superior a la pantalla plana, trabajando, además, totalmente a la comprensión, sin reflexión alguna.

Los contrafuertes tienen una sección transversal a la presa, que es muy aproximadamente un triángulo rectángulo (y sensiblemente de catetos iguales) estando apoyada en la hipotenusa la pantalla inclinada cerca de 45 grados, lo que hace que los centros de presiones con el embalse lleno y el embalse vacío, coincidan casi exactamente, siendo esto una ventaja del más alto interés para la estabilidad y conservación de la obra, pues en las presas clásicas este centro de presión pasa del

tercio exterior, al tercio interior de la sección horizontal de la presa, según esté el embalse lleno o vacío, lo que produce con fuertes estiajes, como los de estas Islas, que los esfuerzos varían notablemente dentro de cada año, con el consiguiente perjuicio para la conservación de la presa. En las de pantalla, como la descrita, los esfuerzos conservan su dirección, prácticamente constante, con el embalse lleno y vacío.

Aparte de estas ventajas técnicas, se comprende fácilmente la economía de la obra, ya que la pantalla tiene un espesor solamente de algunos decímetros, lo que quiere decir que el volumen de obra es incomparablemente menor que en una presa clásica, puesto que, por decirlo de un modo hasta vulgar, resulta a manera de una "presa hueca".

Claro es que el hormigón armado es, por unidad de volumen, más caro que el hormigón en masa; pero como la disminución del volumen total es proporcionalmente mucho mayor que el aumento del precio del hormigón armado, resulta una economía muy importante. El proyecto para la concesión en curso, del embalse del barranco de Hilario (La Laguna), redactado por el que esto suscribe, se hizo por ambos procedimientos, es decir, por el clásico de pantalla ondulada de hormigón armado, y el presupuesto de la presa clásica resultaba cerca de un 40 por ciento mayor que el de pantalla.

Creemos, por tanto, que aplicando los modernos procedimientos de construcción, puede obtenerse un precio de coste de la obra no superior a 0'30 pesetas por pipa de cabida, (para una capacidad media) sin contar con la subvención del Estado, que, como hemos dicho, reduce a la mitad el capital a in-

vertir. Es decir, que el asunto de embalses no sólo es económicamente posible, sino de amplios horizontes de rendimiento, ya que el precio del coste por pipa de capacidad puede ser reducido a la mitad del precio límite calculado, y, como hemos visto que técnicamente son prácticamente posibles, sólo queda el aspecto financiero o de aportación del capital, que no nos parece difícil, dado el porvenir de este asunto y las facilidades del decreto del 8 del corriente. Pero este aspecto no cabe en el presente artículo y será necesario tratarlo aparte, si hay ocasión para ello.

Juan A. Kindelán.
Ingeniero de Minas.
Diciembre de 1933.

VIDA OFICIAL

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones, entre otras, de general interés:

Decreto ampliando hasta el día 5 de enero próximo el plazo concedido para que los jueces, delegados de Hacienda y los alcaldes remitan a los jefes de estadística las relaciones relativas a la rectificación del censo electoral.

—Autorizando a los ministros para conceder permisos con motivo de las Navidades.

—Bases de trabajo que regirán en las fábricas de cerillas.

—Se autoriza a los trabajadores de las minas no carboníferas para continuar la jornada de ocho horas durante el primer semestre de 1934.

—Aclarando la Orden de 15 del actual, relativa a las Empresas aseguradoras de accidentes de trabajo.

—Decreto permitiendo la exportación de chapas u hojas de nogal, hasta un grueso de cinco milímetros.

—Disponiendo que, en el caso de ausencia del juez o presidente del Jurado mixto de la propiedad rústica, asuma la presidencia el vicepresidente del mismo.

La Fiesta de Reyes del "Asilo Victoria"

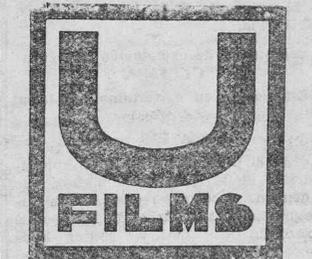
Ya están haciéndose, por la Junta de Damas del Asilo Victoria, de esta capital, con el mayor entusiasmo,—lo mismo todos los años,— los preparativos para la acostumbrada fiesta de Reyes.

Todo podemos esperar, pues de siempre nos tienen acostumbradas las organizadoras de este simpático y atractivo festival, a las más agradables sorpresas, con la presentación de números lindísimos, preparados con verdadero cariño y ensayados con admirable esmero.

Sin embargo, sabemos que este año la fiesta será algo que rebasará seguramente todas las presunciones, por la índole del programa y calidad de los elementos que han de ponerlo en práctica.

Ofrecemos a los lectores tenerlos al tanto de la marcha de cuantos preparativos se hacen para esta fiesta, esperando a que se ulimen algunas gestiones que se realizan en la actualidad, para poder dar a conocer un avance del programa que se está confeccionando.

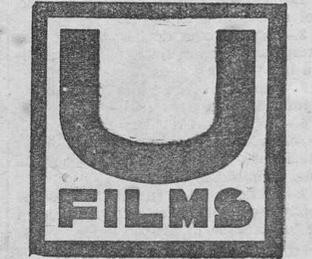
Como parte saliente de él, desde luego, podemos anunciar que constituirá una nota de gran belleza y alto valor artístico, la representación de la obra "En el país de los juguetes", original del conocido escritor don Eduardo Diez del Corral, y cuyos ensayos se llevan a cabo en estos días con el mayor entusiasmo por parte de todos los elementos a cuyo cargo corre la interpretación.



PRESENTA ESTA TEMPORADA LAS SIGUIENTES JOYAS CINEMATOGRAFICAS:

- "TODO POR EL AMOR"
- "HOY O NUNCA"
- "VUELAN MIS CANCIONES"
- "ESPIAS EN ACCION"
- "LA DAMA EN GRIS"
- "POR EL MAR VIENE LA ILUSION"
- "SU ALTEZA LA VENDEDORA"
- "LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES"
- "LUCES DEL BOSFORO"
- "DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO"
- "MORAL Y AMOR"
- "MARIA"

Fijate, lector, en cuándo y dónde se proyectan estos films y no olvides que te proporcionarán el rato más agradable que hayas podido pasar en el cine.



Comandancia de Marina

Orden del ministro

El Excmo. señor vicealmirante-jefe de la Base Naval principal de Cádiz traslada una orden del ministro de Marina al capitán de fragata comandante del cañonero de primera clase de la Armada nacional "Canalejas", afecto al apostadero de Marina de estas Islas, que dice lo siguiente:

"Sirvase V. S. ponerse a disposición del gobernador civil de Las Palmas a fin de facilitarle los auxilios que solicite para la vigilancia del puerto. Lo traslado a V. E. para su conocimiento."

Los marinos civiles

Se ha cursado al Ministerio de Marina una instancia suscrita por los oficiales de la Marina civil de esta provincia, proponiendo mejoras para la clase, en vista de la situación que atraviesa.

Licencias absolutas

Para hacerles entrega de sus respectivas licencias absolutas, que ha enviado el Jefe del Estado Mayor de la Base Naval principal de Cádiz, se interesa la presentación en esta Comandancia de los marinos licenciados de la Brigada de Marina de Tenerife, Francisco González Hernández y Eugenio Lorenzo Díaz, residentes en ésta.

Buques de cabotaje

Por la Dirección general de Navegación se comunica a la autoridad de Marina de esta provincia marítima que se exime a los buques de cabotaje canarios de llevar los botes salvavidas reglamentarios, puesto que con las lanchas que utilizan para sus operaciones de carga y descarga, llenan ampliamente aquel requisito.

El "Sebastián Elcano"

El Excmo. señor vicealmirante-jefe de la Base Naval principal de Cádiz anuncia haber fundeado sin novedad en el puerto de Montevideo, el buquescuadra de guardias marinos de la Escuela nacional, "Juan Sebastián Elcano".

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina sobre el estado del tiempo en el continente europeo, el siguiente parte:

"Bajas presiones al oeste de Portugal, 1000; también bajas en Francia, 990; bajas relativas en Bélgica y Holanda, 1015; altas presiones en Rusia, 1030. Probable tiempo de nubosidad en Levante y buen tiempo en Galicia y litoral del Mar Cantábrico. Marejadilla en el Golfo de Cádiz. Tiempo de Levante en el Estrecho."

Pólizas sobre accidentes del Trabajo

La UNION MUTUA PATRONAL se complace en transcribir a continuación el interesante contenido de la ORDEN del Ministerio de Trabajo y Previsión Social fecha 15 de diciembre actual, publicada en la Gaceta de Madrid número 350 del 16, referente a los accidentes del trabajo, permitiendo recomendar a todos su detenida lectura, ya que, en virtud de la misma, los señores patronos cuyas pólizas suscritas con anterioridad al día primero de abril próximo pasado y que por medio de suplementos o apéndices cubran los riesgos de incapacidades permanentes y muerte a que hace referencia la Ley de 8 de octubre de 1932, quedan en libertad para concertar sus seguros, a partir del día primero de enero de 1934, en donde lo tuvieren por conveniente, puesto que los efectos de las pólizas de referencia, cesan obligatoriamente en 31 de diciembre actual.

Dicha Orden ministerial, entre otras cosas, dice:

3.º—Las entidades aseguradoras autorizadas para la práctica del seguro de accidentes del trabajo, deberán cumplimentar lo dispuesto en el apartado 30 de la Orden ministerial de 11 de marzo último sobre tiempo de validez de los suplementos expedidos a los contratos efectuados con anterioridad al primero de abril del año actual, debiendo, en su consecuencia, dar por terminada en 31 de diciembre actual la obligación por la que se concertó su gestión en el seguro de accidentes.

4.º—A fin de evitar las numerosas reclamaciones que se cursan a este Ministerio por la negativa de algunas sociedades aseguradoras a rescindir los contratos denunciados por sus clientes, con el consiguiente perjuicio de las partes interesadas, y teniendo en cuenta que las tarifas actuales regirán así mismo para el ejercicio del próximo año de 1934, las referidas sociedades deberán dirigir a sus contratados escrito para que estos manifiesten, también por escrito, si aceptan la continuación del contrato para el próximo año o si, por el contrario, recaban sus derechos para concertar el seguro con otra entidad autorizada.

Aprovechamos esta ocasión para recordar a todos los señores patronos de esta capital, que la UNION MUTUA PATRONAL es una entidad netamente tinerfeña integrada únicamente por los mismos señores patronos, cuyo exclusivo fin es el de cubrir los riesgos de sus asociados, no siendo una entidad especulativa. Por tanto, no es necesario esforzarse en comprender que las cuotas de la misma habrán de sufrir, en día no lejano, las deducciones conducentes a cubrir escuetamente los riesgos de referencia y que además en dicho momento contarán los señores mutualistas con un capital propio.

PARA cualquier consulta sobre "Petromax", sirvase llamar al teléfono 1622, en La Laguna.

Cine

Un gran triunfo de una gran artista

Sólo a Sylvia Sidney, fascinadora y heroína de "Damas del presidio" y "Una tragedia humana", era dable prestar a "Madame Butterfly" tal belleza, tal intensidad, tal ímpetu. Aporta ella a la magistral obra romántica de la Paramount hechoz comparable únicamente al que le infundieron eminentes estrellas de la ópera. Cary Grant, en el papel del oficial de Marina, que conquista, para destrozarlo, el corazón de la geisha, raya a incomparable altura. La música, inspirada en la más famosa y popular de las creaciones de Puccini, aumenta el encanto del film que pre-

senta una maravillosa historia de amor estupendamente interpretada.

Todos los comentarios que hacía el numeroso público que concurre ayer al estreno de "Madame Butterfly", en el Numancia, coincidían en considerarla como una de las mejores películas que nos ha presentado la Paramount.

Royal Victoria

En las funciones de hoy jueves, de las seis y treinta y diez de la noche, se darán las últimas exhibiciones de la gran superproducción en tecnicolor, "Los crímenes del museo", verdadera maravilla de la técnica cinematográfica. Genial interpretación de Lionel Atwill.

Mañana, viernes, estreno de la opereta altamente humorística de la popular Anny Ondra, "Una noche en el paraíso".

Cine Nic Sonoro

NUEVO MODELO 1933

METALICO, CON UNA SOLA LAMPARA



GRAN SURTIDO DE PELICULAS Y DISCOS

FOTOGRAFIA A. BENITEZ San José, 32

Teatro Guimerá

En vista del éxito obtenido por el espectáculo VIANOR, la empresa, de acuerdo con los artistas ha decidido prorrogar su actuación por unos días para complacer a las muchas personas que así lo han interesado.

Para esta noche se anuncia la función de beneficio de VIANOR, que interpretará un programa interesantísimo compuesto de números nuevos.

También la pequeña artista Adellita Vianor, en honor a su hermano, ejecutará un gran programa con la gracia y simpatía a que nos tiene acostumbrados.

YOLKA

Estanco de Tabacos y cigarrillos. Novelas de Cine y fotos. Revistas.

YOLKA, PILAR NUMERO 5

Archivos metálicos para correspondencia y documentos

DE DOS, TRES Y CUATRO GAVETAS

Rígidos, fuertes atrayentes.

Las gavetas funcionan suavemente sobre rodillos y van provistas de compresores de cierre positivo.

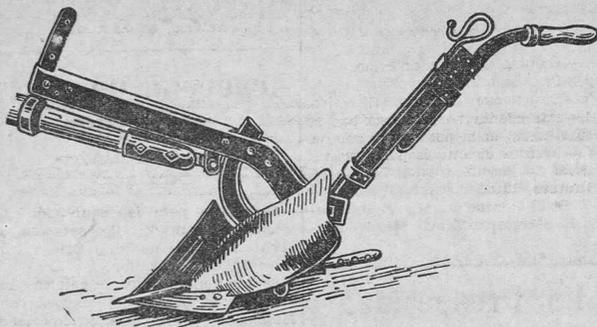
Visite nuestra exposición

ALBERTO CAMACHO, DOCTOR COMENGE, 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE

EL CULTIVO DEL TRIGO

Para combatir el bicho

QUE TANTO DAÑO CAUSO EN LAS COSECHAS PASADAS todos los ingenieros agrónomos aconsejan, después de quemar los rastros, el empleo de arados de doble vertedera para que la cría de los insectos quede enterrada profundamente. Única forma de librarse de tan terrible plaga.



(Construido especialmente para los terrenos de estas islas). Informes: MANUEL BEAUTELL — RAMBLA DE PULIDO 8 y 14

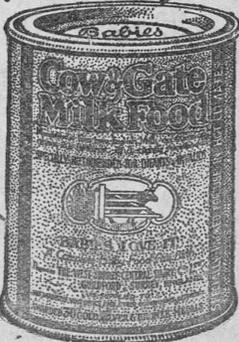


La Otra Madre De Los Niños

Con frecuencia ocurre, que una madre no puede ofrecer una completa nutrición a su hijo.

En tales casos, aconsejamos no hacer experimentos, sino comenzar al instante con el COW & GATE Milk Food. El terreno que se haya perdido, será recuperado prontamente, pues este famoso alimento aproxima lo más posible a la leche materna. Está manufacturado directamente de la mejor leche de vaca, y sus elementos están ajustados con equilibrio exacto para dotar a la criatura con una carne sólida y una constitución sana. Su pureza y su valor nutritivo son constantes.

LACTICINIO Cow & Gate (Vaca-y-Barrera)

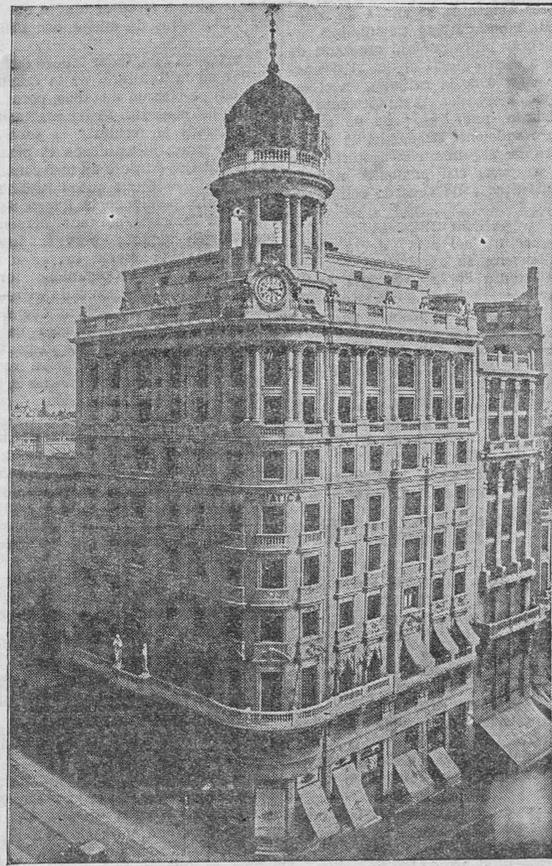


El niño desde su más tierna edad, prospera con el COW & GATE Milk Food, al extremo que muchas eminencias médicas lo prescriben siempre en los casos de algún retraso o cualquier otra dificultad.

Únicos Importadores
AFRICAN & EASTERN (SPAIN) LIMITED,
Vico y Clavijo 25, Las Palmas.
de Cruz de Tenerife.

Compañía Adriática de Seguros

(RIUNIONES ADRIATICA DI SICURTÀ)
Fundada en Trieste en 1833.



Aspecto general del edificio emplazado en la Gran Vía (Avenida de Pi y Margall, 17) y Plaza del Callao, en Madrid.

Inspector general para Canarias de los Ramos de Vida y Transportes:
AURELIO MATOS CALDERON

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

deportes

Comentarios

Robusteciendo la autoridad del árbitro

IV

Y fué en la tarde del pasado lunes cuando hubimos de presenciar para mayor desgracia un atropello a la persona del juez de campo. Un jugador que castiga al árbitro sin que existiera motivo alguno. ¿Quién estuvo equivocado en la apreciación de la falta? Siempre no va a estar la razón en pro del jugador, ni tampoco del juez de campo. Pero en esta ocasión, cuando nos hemos propuesto salir en defensa de la autoridad del árbitro, presenciamos indignados cómo se atropellaba y castigaba a uno de ellos. Y es ahora cuando el castigo debe de caer en su grado máximo contra ese jugador, porque ello sería de ejemplo para otros casos análogos. La descalificación a perpetuidad es lo menos que solicitamos para el autor de esa agresión. El fútbol ha adelantado mucho, para que tengamos que presenciar actos como el del pasado lunes. Si esto no se castiga, ¿a dónde vamos?

Y son los clubs, o sus directivos los que tienen que dar la pauta a seguir en estos casos, porque el desprestigio va para su Club y sus administradores. Un hecho como el que señalamos repugna a todos los que tenemos del deporte, y en particular del fútbol, un amplio concepto. Todo esto es lo que deseamos que desaparezca, en bien de este deporte. Acabar para siempre con esos jugadores despreciosos, que esconden debajo de una camiseta de deportista, las intenciones más repugnantes que condenan los reglamentos deportivos.

Que no se diga ahora que los cronistas no salen en defensa de los árbitros, porque todos en esta ocasión han censurado la actitud que señalamos. Lo que es obligado en estos casos, es continuar la campaña que hemos iniciado, para fortalecer esa autoridad que tanto se debe de respetar. Siempre—ya lo hemos dicho—es la

victima el árbitro. Para él no existe el triunfo. Los equipos al ganar celebran la victoria; y el vencido sale disgustado con el arbitraje, encontrando siempre materia para la censura, por una faltita insignificante que no señaló el juez de campo, y que ellos—los jugadores y los incondicionales—creían que de no señalarse esa interrupción, o de señalarla, sería el triunfo de su equipo.

Es tal el estado de pasión que actualmente existe, que va a ser difícil encauzar por buen camino estas manifestaciones que hemos venido exponiendo. No obstante esto, continuamos en nuestro firme criterio de que hay que respetar la autoridad del árbitro. Nada de contemplaciones ni disculpas, que nada hacen ni benefician. Y si es necesario castigar en grado máximo, que se haga en buena hora, porque así ganaría el fútbol aunque se perdiera a un buen jugador. Y son los clubs los que no deben de tener en sus filas a esos jugadores, porque de sostenerlos y de ampararlos, se harían solidarios de lo que viene aconteciendo, en el orden del insulto y atropello a los jueces de campo. Acabar con esto de una vez para siempre, porque así lo exige la nobleza y la caballerosidad de este deporte.

Tenemos que hilvanar estas líneas a vuela pluma, acaso dejando para otra ocasión la continuación de estos artículos, amparados en los dictados de los propios reglamentos, que vemos lamentablemente que se vienen incumpliendo por todos. Hacer deportes es lo esencial; cumplir con los reglamentos es lo obligado. Tener algo de cultura y de buen sentir, es lo que deben de tener todos aquellos que juegan y presencian el fútbol, para terminar con esos hechos que, de persistir, nos desprestigarían a la vista de propios y de extraños. Hay que robustecer la autoridad del árbitro.

SPORTMAN

Partidos de campeonato

El sábado se jugará la continuación del Hespérides-Salamanca, suspendido el lunes último.

El próximo sábado, en el Campo de la Avenida, se jugará el encuentro de campeonato correspondiente a la segunda vuelta entre Salamanca y Hespérides, suspendido el domingo último cuando llevaban 25 minutos de juego.

El encuentro comenzará a las 3 y media, siendo válido el tiempo que habían jugado cuando se suspendió el partido. Por lo tanto, comenzará con 1-0 a favor del Hespérides.

Ambos equipos alinearán los mismos cuadros de jugadores.

Partidos para el domingo y el lunes

Para el domingo y lunes próximos se anuncian en el Stadium dos interesantes partidos de campeonato. El domingo jugarán Unión e Iberia, que irán decididos a la lucha pensando en el empate de la primera vuelta, en el Campo de la Avenida.

El día 1 de enero se celebrará el partido Tenerife-Salamanca, que tiene los antecedentes de otro empate en la primera vuelta.

Dos encuentros de verdadera expectación y de gran influencia en el curso del campeonato tinerfeño.

El fútbol entusiasta

Ha quedado constituido en La Laguna un equipo denominado Unión Viña Nava, integrado por los siguientes jugadores:

Rubio; Vicente, Domingo; Pérez, Prudencio, Boliche; Zurdo, Panchito, Lugo, Aureliano, Enrique.

Este equipo reta a todos los de su categoría. El martes último jugaron en el Stadium los equipos 25 de Julio y Habana, quedando empatados a 2 tantos.

El pasado domingo contendieron en Geneto los equipos Unión F. C., de dicho pueblo, y Español, de esta capital, venciendo este último por 4-2, marcados por Albornoz (2), Pedro y Curbelo.

Kid Chocolate pierde el campeonato mundial de los plumas



Filadelfia, 27.—En esta ciudad se ha celebrado el "match" de boxeo que por el campeonato mundial de los plumas libraban el actual campeón Kid Chocolate y el púgil Frankie Klich. El local se hallaba abarrotado de público.

Desde los primeros momentos del combate se observó la baja forma de Chocolate, que fué dominado con facilidad por Klich.

La pelea terminó con la victoria de Klich por k. o. técnico en el séptimo asalto. Con esta derrota Chocolate pierde el título de campeón mundial de los pesos plumas.

Declaraciones de Elicegui

Frente a mí, este jabato de Elicegui, con la boina tirada sobre una oreja.

—¿Qué? Contento, ¿no?

—Hombre... Contento, claro, porque el Sevilla jugó muy bien y...

—¿Y tú como estuviste?

—¿Yo? Creo que no estuve mal.

—Me alegro. Porque un cronista sevillano dijo hace tiempo que en vez del "expres" de Irún eras un tren mixto. Y sé que has sido "expres", y de lujo.

—Fué un partido muy emocionante. Todo el Athletic jugó con mucho entusiasmo. Y el Sevilla, también. Decían los sevillanos que hacía tiempo que no habían visto un partido tan interesante.

—De los vuestros...

—Todos bien, ya le digo. Losada, de medio ala hizo un buen partido. Y la delantera fuimos a por todos los balones que vimos.

—Y el Sevilla...

—¡Colosal! Bien Campanal, bien Segura y bien Bracero, especialmente.

—Tú hiciste un goal de los de tu marca.

—¿De mi marca? ¡Ah, bueno! ¿Se refiere usted al último? Si, me salió bien. Pude escapar por pies y desde fuera del área de goal disparar con fuerza, y entró. Eso fué todo. Pero hasta pudimos ganar.

—¿Ganar?

—Claro. Guijarro hizo un cuarto tanto minutos antes de acabar. El público no lo protestó; Elizaguirre se tiraba de los pelos, y el árbitro nos lo anuló por off-side. Yo no puedo jurar si fué off-side o no. Pero tal como se desarrolló la jugada creo que no lo hubo. Fué un pase retrasado de Amunárriz que embarcó bien Guijarro.

—Y todos sanos.

—No. Desgraciadamente hubo bajas. Antoñito sufrió creo que la rotura de un menisco, y está aquí en un sanatorio creo que para operarle. También Bracero sufrió otra cosa importante de menisco. Las dos son cosas largas.

—Y tú tan "terne".

—A mí no me pasa nada. No me duele nada. Y cuando me duele, me agunto.

—Pues ese puntito...

—Precioso. Con ganar un solo partido fuera de nuestra casa y luego ganar los de Vallecas, que los ganaremos, ya veremos para quién es el título.

—Entusiasmo se llama esa figura.

—Pues si no tiene un entusiasmo, ¿qué va a tener?

Ese es el catecismo. Y así deben hablar los buenos deportistas.

—Hablar, sentir y practicar.

CHES

El Madrid y su entrenador

Ya hace algún tiempo que venía hablándose de que el Madrid iba a dar el "cese" a su actual entrenador, el inglés Mr. Firth.

Ahora la noticia llega ya con carácter de afirmación por parte de un colega—"La Voz"—que añade al propio tiempo que el sustituto de Mr. Firth será nada menos que Pepe Samitier.

Véanse las dos noticias que respecto al asunto publica el colega madrileño:

"No es lo mismo dimitir... que lo dimitan". —En estos días, un señor extranjero que ocupaba un puesto en un popular Club madrileño fué requerido por un directivo del mismo para que dimitiera. El señor a quien nos referimos replicó al punto: "¿Por qué voy a dimitir, si me encuentro muy bien en mi puesto, y me gusta mucho Madrid?". Desconocimiento del idioma.

Mister Firth ha dimitido su puesto de entrenador del Madrid F. C. Y seguramente será sustituido eventual-



Samitier

mente por Pepe Samitier. Una vez más es el entrenador el pagano... de ajenas culpas. Aunque en este caso concreto muchas de las culpas sean propias.

Divie Dean, inactivo para toda la temporada

Everton ha perdido para toda la temporada al famoso Dixie Dean.

A principio de temporada tuvo que ser operado y hace unos días le han operado de nuevo, quitándole un cartilago de su rodilla izquierda. La impresión de los médicos es que no podrá jugar en toda la temporada.

EMPRESAS DE AGUAS

Comunidad "EL NIAGARA"

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores partícipes don Daniel Oliva García, don Joaquín Pérez, don Manuel Delgado Adrián, don Pedro Rodríguez Medina, don Alfonso Hernández, don Juan Lizón Lozano, don Francisco Dominguez, don Pedro Evora, don Salvador Morales Real, don Santiago Alfonso Placeres, don Antonio Megolla Casañas, don Gumersindo Martín Alonso, don Antonio Alfonso, doña María García Hernández, don Oroncio Dorta Alonso, don Aurelio Dorta Alonso, don Jeremías Hernández Gutiérrez y don Luis Cruz González, de esta Comunidad, que adeudan más de tres mensualidades, que si dentro del plazo que señala el artículo 8 de los Estatutos, no satisfacen en Tesorería sus descubiertos y recargos correspondientes se procederá según dispone dicho artículo.

Villa de Güimar, 19 de diciembre de 1933.

El Presidente, Diego López.

Comunidad de aguas "IGONCE"

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar junta general ordinaria de primera convocatoria el día 31 del actual, a las 9 de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento de Candelaria, pero caso de no asistir número suficiente de partícipes se celebrará de segunda convocatoria una hora después, con cualquier número de asistentes y de acuerdo con lo siguiente:

- ORDEN DEL DIA
- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación.
 - 2.—Lectura de la Memoria reglamentaria.
 - 3.—Examen y aprobación de cuentas.
 - 4.—Designación de los partícipes que han de formar el Consejo de Administración durante el año 1934.
 - 5.—Manifestaciones del Consejo de Administración y señores partícipes.
- Santa Cruz de Tenerife, 21 de diciembre de 1933.
- V. B. El Presidente, B. Marrero del Castillo. El Secretario, S. Ortol.

COMUNIDAD "EL FRAILE Y FUENTE DE LAS OVEJAS"

Por la presente se convoca a todos los socios de la expresada Comunidad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local de "La Benéfica", calle de Ruiz de Padrón de esta capital, a las cuatro de la tarde del día treinta de los corrientes, con arreglo a lo siguiente:

- ORDEN DEL DIA
- 1.—Aprobación si procede del acta de la anterior.
 - 2.—Memoria anual sobre el estado de la Comunidad y su aprobación o reparos.
 - 3.—Elección de cargos para la Junta de Gobierno correspondiente al próximo bienio.
 - 4.—Nombramiento de la Comisión revisora de los libros y cuentas de la Comunidad, pendientes de aprobación.
 - 5.—Manifestaciones del Presidente y de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 1933. El presidente, Casals.

COMUNIDAD "SALTO DEL CUERVO" Subasta de perforación

Se acuerda sacar a remate cien metros lineales de perforación, en la galería de esta Comunidad, en El Tanque, admitiéndose ofertas hasta el día 31 de diciembre, a las 12 del día, en sobre cerrado y lacrado, dirigido al señor presidente de esta Comunidad, en su domicilio, calle de San Agustín número 84, en esta ciudad de Icod, a las dos de la tarde del mencionado día de corrientes, en que se reunirá la junta de Gobierno para proceder a la apertura de pliegos y adjudicación a la mejor oferta, designándose la Comunidad el derecho de desestimar todos los pliegos, si así lo creyere conveniente la junta de Gobierno, en beneficio de la Comunidad.

Los pliegos tendrán que sujetarse a las siguientes condiciones:

Primera.—La Comunidad pondrá a disposición del rematador raffles, vagonetas y demás herramientas que se necesitan para trabajar.

Segundo.—Será de cuenta del rematador los explosivos, arreglo de herramientas y gastos de carburo.

Tercero.—Los cobros los efectuará el rematador mensualmente, y una vez que la obra sea recibida por el señor presidente o secretario de la Comunidad. La obra a ejecutar tendrá que llevar 150 metros de ancho por 190 de alto.

Cuarto.—El rematador tendrá que depositar en la Tesorería de la Comunidad, 500 pesetas en metálico, para responder del contrato. Dicha cantidad se le devolverá al terminar el contrato, y si por causa injustificada suspendiere los trabajos durante un mes consecutivo, se entiende que queda rescindido el contrato, perdiendo la fianza depositada en Tesorería, sin tener derecho a reclamación alguna; pero si fueren suspendidos por fuerza mayor o por conveniencia de la Comunidad, inmediatamente le será entregada al rematador las quinientas pesetas que tiene para responder, sin suspensión de las reclamaciones, algunas por suspensión de los trabajos, ya sea por fuerza mayor o por convenir a los intereses de la Comunidad la citada suspensión.

Quinto.—El número mínimo de metros a que viene obligado el rematador a perforar mensualmente, es de doce. Los que cobrará también mensualmente, no pudiendo cobrar más de los doce metros citados.

Sexto.—El retiro obrero y seguros de accidentes del trabajo, será de cuenta del rematador.

Ciudad de Icod, 18 de diciembre de 1933.—El secretario, Juan Martín y Martín.—V. B. El presidente, Hermenegildo Luis Mascareño.

SOCIEDAD "GRANO DE ORO" Para alumbramiento de aguas y minerales, en La Esperanza (Rosario)

En cumplimiento de lo que determina el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a junta general, que se celebrará en el local del Casino de La Esperanza, el domingo, 31 de los corrientes, a las 12 de la mañana, en primera convocatoria, y a las 2 de la tarde en segunda, si por falta de número no pudiese efectuarse de primera.

En dicha reunión se tratará de lo siguiente:

- ORDEN DEL DIA
- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
 - 2.—Presentación de cuentas y sus

justificantes, para su revisión.

3.—Nombramiento de la comisión revisora de la contabilidad.

4.—Explicación de la presidencia acerca de la marcha de la galería y otros particulares.

5.—Acordar si procede o no reformar el artículo cuarto de los Estatutos sociales.

6.—Resolver respecto a los socios morosos.

7.—Nombramiento de nueva junta directiva para el año de 1934.

8.—Manifestaciones de los señores socios.

Dada la importancia de los asuntos a resolver, se ruega la asistencia del mayor número de señores partícipes.

La Esperanza, 26 de diciembre de 1933.—El secretario, Enrique Alvarez Bacallado.—V. B. El presidente, Domingo Hernández Mirabal.

Sociedad "FAINANE" ICOD

Se convoca a Junta general ordinaria, conforme a la condición sexta del contrato social, a los señores accionistas para los fines que la misma indica y tratar, además, todos los asuntos que estimen aquéllos, cuya Junta tendrá lugar en la finca Doña Juana, número 13, carretera que conduce a Icod, el día 31 de los corrientes y hora de las 15.

Ciudad de Icod, 26 de diciembre de 1933.

El Presidente, José Rolo Martín.

Comunidad de aguas "LA FUENTE" REALEJO ALTO

Para cumplimentar lo preceptuado en el artículo 9 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que asistan a la junta general que ha de celebrarse el próximo domingo, día 31 del presente mes, a las 15 horas (3 de la tarde), en los salones del Ilustre Ayuntamiento de este pueblo, para tratar de los particulares a que se refiere el artículo 18, (renovación de la junta directiva, examen y aprobación o censura de cuentas y actas, prorrateo entre los conductores de los gastos, determinación de obras y trabajos a ejecutar) y además, tomar acuerdo sobre otros asuntos de interés común.

Realejo Alto, 25 de diciembre de 1933.—El secretario, José Martín Armas.—V. B. El presidente, Luis Fernández.

Comunidad "FUENTES DE GUIA" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Comunidad para la Junta general que tendrá lugar el próximo día 30, a las 5 de la tarde, en el local del Círculo Mercantil, para tratar de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Presentación de cuentas.
 - 3.—Elección de nueva Junta Directiva para el próximo año de 1934.
 - 4.—Manifestaciones de los señores accionistas.
- Santa Cruz de Tenerife, 26 de diciembre de 1933.
- V. B. El Presidente, Fernando Franquet. El Secretario, Juan Lison.
- NOTA.—Si a la hora señalada no se pudiese celebrar por falta de número, se celebrará media hora más tarde, con cualquiera que sea el número de asistentes.

ACUEDUCTO ARACA-ORTEZUELO

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con el artículo 43 del Reglamento por el que se rige esta entidad, se convoca a Junta general ordinaria para el próximo domingo día 31 del presente, a las diez de la mañana, la que se celebrará en el local del Ateneo de esta ciudad.

La Laguna, 26 de diciembre de 1933. El secretario-Contador, R. Alvarez Castro. B. V. El presidente, Martín Rodríguez y Diaz-Llanos.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la anterior.
- 2.—Nombramiento de la Comisión Revisora de la Contabilidad.
- 3.—Nombramiento de los individuos que han de formar la Junta Directiva para el nuevo año.
- 4.—Manifestaciones de los señores partícipes.

COMUNIDAD "SALTO DE LA FORTUNA" SANTA URSULA

Cumpliendo con lo que dispone la condición SEXTA del contrato de Comunidad porque se rige esta Empresa, se convoca a Junta general ordinaria para el día 31 del corriente, a la una de la tarde, en el local donde tiene instalada la oficina esta Comunidad, en este pueblo.

Santa Ursula, 23 de diciembre de 1933.

El presidente, B. Bravo. El secretario, M. Fariña.

Comunidad de explotación de aguas "GUAJARA"

(Establecida en el término municipal de Arico)

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de los partícipes morosos que adeuden uno o más recibos a esta Comunidad, que si en el improrrogable plazo de diez días, a contar desde hoy, no estuvieren al corriente en el pago de sus dividendos, les serán aplicadas las penalidades que el artículo 8 de nuestros Estatutos determina.

Villa de Güimar, 20 de diciembre de 1933.

V. B. El Presidente, Román Pérez. El Secretario, Victor Marrero.

COMUNIDAD "ACAIMO"

Por la presente se convoca a los señores que componen esta Comunidad a una reunión que se celebrará el día 31 del actual, a las 14 horas, en el local de costumbre calle de Av. de Santa Cruz, número 26, al objeto de deliberar sobre los particulares que trató el orden del día.

Villa de Güimar, 26 de diciembre de 1933. El presidente Alfonso H. Hernández.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.—Presentación de las cuentas correspondientes al ejercicio que termina hoy.
- 3.—Nombramiento del Consejo de Administración para 1934.
- 4.—Regular las retribuciones que para el próximo año han de percibir el Presidente, Tesorero y Secretario de esta Comunidad.
- 7.—Otras asuntos que el Consejo Directivo someterá al estudio y resolución de los señores partícipes.
- 6.—Manifestaciones de los señores concurrentes.

NOTA.—Los que adeuden alguna cuota no podrán intervenir en las votaciones que hayan de efectuarse.

Comunidad de explotación de aguas "LA HONDURA DE LA FLORIDA"

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad, a la Junta general que se celebrará el domingo, 31 de diciembre, a las 10 de la mañana, en el Teatro de esta Villa, para tratar de los asuntos siguientes:

ASUNTOS A TRATAR

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas.
- 3.—Designación de nueva Directiva.
- 4.—Dar cuenta en la forma que se pasó el agua en la boca de la galería.
- 5.—Asuntos de interés para nuestra galería.

Orotava, 18 de diciembre de 1933.

V. B. El Presidente, Miguel Hernández. El Secretario, Tomás Méndez Dorta.

La Prosperidad

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el sábado, 30 del actual, y hora de las 9:30 de la noche, en el local social, con sujeción a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Elección de los señores socios

Si V. desea...

★ OBTENER UN BUEN TRESILLO O UN TAPIZADO PERFECTO EN SUS MUEBLES, VISITE LA

PRIMERA TAPICERIA ALEMANA

★ ESTA CASA CUENTA CON OBREROS ESPECIALIZADOS PARA TAPIZADOS Y CONFECCION DE MUEBLES EN GENERAL.

★ NO OLVIDARSE: PRIMERA TAPICERIA ALEMANA Bethencourt Alfonso, núm. 13.

Corte Ese Catarro Ahora Con MENTHOLATUM



Fricione su pechito con MENTHOLATUM, aplíquelo en las fosas nasales y pronto podrá respirar más fácil y regularmente. MENTHOLATUM previene el peligro de congestión y crup, y su olor fresco y agradable calma y facilita un sueño tranquilo.

Siempre tenga a la mano MENTHOLATUM para esos accidentes casi diarios, como quemaduras, escaldaduras, afecciones cutáneas, golpes, rasguños etc. Exija el legítimo. De venta sólo en tarros, tubos y latas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 27.—El señor Rico Avello dijo a los periodistas que el sepelio del señor Maciá constituyó una imponente manifestación de duelo. Añadió que el señor Alcalá Zamora, que presidía la comitiva, recibió grandes demostraciones de simpatía.

Los reporteros preguntaron al ministro sobre la huelga del ramo de construcción planteada parcialmente en Madrid.

El señor Rico Avello contestó que en el asunto interviene el Ministro del trabajo.

EL NUNCIO EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El Nuncio de Su Santidad sostuvo hoy una larga conferencia con el ministro de Estado, señor Pita Romero.

Se ignoran los asuntos tratados en dicha conferencia.

DOS NOTAS DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, señor Cid, ha facilitado una nota a los periodistas.

Dice que no hay motivo para la alarma que entre los elementos interesados ha cundido a consecuencia de haberse dicho que las plazas de carteros urbanos se aumentarían desde enero en 172, siendo lo cierto que la cifra verdadera del aumento de plazas es 724.

En otra nota se encomia la labor de los funcionarios de Correos y Telégrafos con motivo del servicio de Lotería de Navidad y felicitaciones de Pascuas, atendiendo todas las necesidades sin aumento de personal merced al abnegado celo de dichos funcionarios.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CID

Preguntaron los periodistas al ministro de Comunicaciones sobre la provisión de altos cargos.

El señor Cid les contestó que todavía no se ha ocupado del asunto, pues sobre ello ha solicitado la opinión de las agrupaciones de carácter postal a las que atenderá en todo lo que sea posible.

También dijo que había presentado la dimisión de su cargo el Director general de Telecomunicaciones.

Añadió que en estos días se dedica al estudio de los presupuestos de su Departamento.

SE POSESIONA UN SUBSECRETARIO

Hoy tomó posesión de su cargo el Subsecretario de Instrucción Pública, señor Armasa.

Asistieron el Ministro y los Directores generales de Bellas Artes y Enseñanza.

Estos últimos tomaron posesión de sus cargos en el mismo acto.

Pronunciaron discursos los señores Armasa, Pareja, Chicharro y Agustín.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En el Congreso se reunió hoy la minoría radical parlamentaria.

Se ocuparon de las actas de Zaragoza, acordando defender la capacidad del vicepresidente de la Comisión gestora, señor Montes, o que en caso contrario que se vaya a una nueva elección.

Se nombró una ponencia, integrada por los diputados Iglesias, Hidalgo, Rey Mora, Orozco y Carreras, para que presente una lista de los que deban formar la Comisión.

REUNION DE LOS AGRARIOS

Los elementos agrarios celebraron una reunión, ocupándose de las cuestiones referentes a los haberes del clero.

Acordaron apoyar las gestiones que realiza don Abilio Calderón.

También cambiaron impresiones sobre la amnistía, designándose al señor Martínez de Velasco para que trate con el jefe del Gobierno de la cuestión.

Se designaron algunas comisiones, habiéndose también del programa para constituir el partido nacional agrario que se publicará dentro de cuatro o cinco días.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS, VISITADO

El ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, recibió las visitas del general Goded, del Fiscal de la República, don Antonio Marsa, y de varias comisiones.

SOBRE LA RECOLECCION DE LA NARANJA

El ministro de Industria, señor Samper, confirmó que se ha revocado la orden que prohibía la recolección de la naranja, pero que subsiste la prohibición de transportar y exportar dicho fruto hasta primero de enero para evitar que la naranja llegue helada a los mercados.

LA HUELGA DE CONSTRUCCION

Ha comenzado la huelga del ramo de la construcción declarada por los afiliados de la U. G. T. las obras de la Sociedad de Construcción y a las del contratista señor Lou.

El paro es reducidísimo, desarrollándose sin incidentes.

BANQUETE A LOS SEÑORES LERROUX Y JALON

La Asociación de la Prensa y el Montepío de Periodistas obsequió a los señores Lerroux y Jalón, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación, por sus designaciones para jefe del Gobierno y subsecretario de Comunicaciones.

Durante el acto se relataron anécdotas periodísticas, reinando la mayor cordialidad.

No se pronunciaron discursos.

EN EL CONGRESO

Durante todo el día el Congreso ha estado desanimado.

Para mañana se anuncia la constitución de la Cámara. Como primer asunto se planteará la prórroga de los presupuestos con el problema de los haberes del clero, cuyo asunto se considera liquidado por las corrientes de armonía que existe entre las mayorías.

Para la semana próxima se discutirá la amnistía, asunto que se considera inaplazable para los elementos derechistas.

REUNION DE LOS TRADICIONALISTAS

Se ha reunido la minoría tradicionalista, designándose las diversas comisiones.

El señor Albiñana manifestó que cada hora que transcurre sin resolverse el asunto de la amnistía, las derechas incurrir en responsabilidad.

Añadió que la amnistía debe alcanzar a todos los funcionarios despoticamente atropellados y perseguidos por los izquierdas y por las derechas.

LOS AGRARIOS NO CONCURRIERON AL ENTIERRO DEL SEÑOR MACIA

A última hora el señor Gil Robles desistió de enviar representación de la minoría agraria al entierro del señor Maciá por la obstinación de la Generalidad en que el acto tuviese carácter laico.

EXTRANJERO

UNA DIMISION

Berlín, 27.—El presidente del Reich ha aceptado la dimisión del director del Ejército, barón Eguert, a quien se ascendió a teniente general.

DE LA CATASTROFE DE LAGNY. PERECIERON MUCHOS NIÑOS

París.—En la catástrofe de Lagny perecieron muchos niños, pues el tren iba lleno de colegiales y soldados que venían a pasar con su familia las Navidades.

En el momento del choque el termómetro marcaba 10 grados bajo cero y el expreso marchaba a 130 kilómetros por hora, reglamentariamente están permitidos hasta 120.

Se supone que los hielos impidieron el funcionamiento de las señales.

ESTERILIZACION DE 400.000 PERSONAS

Berlín.—La esterilización de 400.000 hombres y mujeres se realizará a partir del primero de enero. Costará al Estado quince millones de marcos.

FRANCO SALE PARA MEJICO

La Habana.—El comandante español Ramón Franco ha partido con rumbo a Méjico.

ALOCUCION PACIFISTA

Londres.—El rey Jorge ha dirigido una alocución por radio a todo el mundo congratulándose del éxito de la política pacifista durante el año anterior y alentando para seguirla en el año entrante.

LA PRENSA FRANCESA Y MACIA

París.—La prensa dedica comentarios a la muerte del señor Maciá, publicando extensas necrológicas y retratos.

Recuerda su estancia en Francia, diciendo que fué uno de los organiza-

dores de la Legión catalana que luchó al lado de Francia en la guerra.

"Le Temps" dice que por lo menos Maciá ha podido llevar a la tumba el consuelo de conseguir la libertad de Cataluña, que la deseaba hace siglos, sin efusión de sangre y sin romper la unidad española.

LA MEDALLA DE ORO A LA CIERVA

El Cairo.—En el Congreso Internacional de Aeronáutica últimamente celebrado se le ha concedido la medalla de oro al ingeniero señor La Cierva, por el autogiro de su invención.

VANDERVELDE ELOGIA A MACIA

Bruselas.—En la sesión del partido obrero belga el señor Vandervelde elogió al señor Maciá, diciendo que aunque no militaba en el socialismo equivalía a serlo, por su amor a la paz y a las libertades obreras y a la mejora de la humanidad.

LA CARROZA QUE PERTENECIO A NAPOLEON

Berlín.—En el Museo del Arsenal está expuesta, con motivo de las fiestas de Navidad, la carroza que perteneció a Napoleón.

También figuran expuestos en dicho Museo, cierto número de objetos de arte que también fueron de Napoleón, entre ellos varias condecoraciones.

La carroza ha sido prestada por el príncipe Blucher Wahlstatt, descendiente del general del mismo nombre que combatió en Waterloo.

INTENTO DE MANIFESTACION EN LONDRES

Londres.—Centenares de personas intentaron manifestarse ante la Embajada alemana, disolviendo los grupos la policía.

Los manifestantes se dirigieron hacia el Hyde Park, profiriendo gritos hostiles contra el régimen hitleriano.

AVISO AL PUBLICO

Llamamos la atención del público en general para que no deje sorprender su buena fé, por los profesionales del cuento, con absurdas y falsas promesas, sin aportar testimonios que puedan justificarlas.

La Casa PEMARTIN, de Jerez, es la UNICA marca de vinos y coñacs garantizada oficialmente por la Sanidad y Técnica nacional y extranjera, que no quemamos los pulmones, ni produce alcoholismo como otras. Poseyendo las mejores y más antiguas soleras, destilación más selecta, finísimo aroma, suave paladar y mayor vejez, que no habrá técnica ni persona capacitada, por muchos títulos que posea, capaz de demostrar lo contrario, ni presentar otra marca con tan sanas cualidades, ni tan sólidas garantías.

NADIE PUEDE ADQUIRIR BUENOS VINOS Y COÑACS SI NO EXIJE LA MARCA "PEMARTIN"

—DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO—

PATRONOS:

SI TENEIS EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE VUESTRO PERSONAL ADAPTADO DESDE ABRIL A LA LEY ACTUAL POR UN SUPLEMENTO A VUESTRA ANTIGUA POLIZA, Y NO SUSCRIBISTEIS DESPUES UN NUEVO CONTRATO, VUESTRO SEGURO CADUCA A FIN DE AÑO. CONTRATAD VUESTRO NUEVO SEGURO INMEDIATAMENTE CON

LA PRESERVATICE

LA MAS ANTIGUA EXPERIENCIA. LA MAS MODERNA TECNICA. — ES LA COMPANIA QUE HIZO LA PRIMERA POLIZA COLECTIVA DEL MUNDO, EN EL AÑO 1864, Y TAMBIEN CONTRATO LA PRIMERA DE ESPAÑA, EN 1896. Pedid detalles a la Agencia de esta provincia, CALLE DE JESUS Y MARIA, NUMERO 15. TELEFONO, NUMERO, 1135.

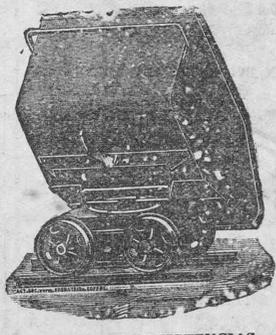
Repuestos legítimos "Chevrolet"

A los propietarios de coches y camiones "CHEVROLET" se avisa que los repuestos legítimos "CHEVROLET" han experimentado una baja considerable de precios. Ya se pueden utilizar piezas legítimas "CHEVROLET" al mismo precio, o más bajo, que las falsificadas. La duración de su camión o de su coche depende de las piezas que utilice. Usando solamente repuestos legítimos "CHEVROLET" se tiene la garantía de un buen funcionamiento. No permita que en su coche o en su camión se monten piezas falsificadas, pues va en perjuicio de sus intereses. HEVROLET". Antes de comprar piezas falsificadas pregunte por los nuevos precios de las legítimas. AGENCIA "CHEVROLET". Ramb. Exija los repuestos legítimos "Cla Benítez de Lugo, 7, 9 y 11. Teléfono 6-7-9. Santa Cruz de Tenerife.

Para galerías de agua

Vagonetas, railes, traviesas, y demás clase de material de la acreditada Fábrica:

Orenstein & Koppel



SIEMPRE EXISTENCIAS

Jacob Ahlers, Marina 31

Teléfonos números 1.140 y 1.141

Santa Cruz de Tenerife

PROVINCIAS DE ANOCHE

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORA ANTE EL CADAVER DEL SEÑOR MACIA

Barcelona, 27.—Terminado el desfile del público por la capilla ardiente donde se hallaba instalado el cadáver del señor Maciá, se cerraron las puertas, pasando seguidamente el señor Alcalá Zamora acompañado del séquito presidencial.

El jefe del Estado se arrodilló, orando largo rato, a los pies del féretro del señor Maciá.

DESFILE DE COMISIONES

Barcelona, 27.—Cuando el presidente de la República salió de la capilla ardiente comenzó el desfile de las comisiones parlamentarias.

El señor Prieto estuvo llorando durante todo el tiempo que permaneció en la capilla ardiente.

PESAME A LOS FAMILIARES

Barcelona, 27.—Desde la Generalidad el señor Alcalá Zamora y las comisiones pasaron al domicilio de la familia del señor Maciá, dándole el pésame.

EL ENTIERRO

Barcelona, 27.—A las diez y veinte se organizó la fúnebre comitiva. El féretro fué sacado a hombros de los Mozos de Escuadra, colocándose en un armón de Artillería, mientras las bandas de música tocaban el Himno de Riego.

La fuerza pública tuvo que intervenir para abrir camino, porque la muchedumbre llenaba completamente la Plaza de la República y las calles adyacentes.

Se formaron las presidencias en las que figuraban el señor Alcalá Zamora, el presidente interino de la Generalidad, consejeros y familiares del señor Maciá.

Al armón donde iba el féretro daban escolta la Guardia urbana con uniforme de gran gala y fuerzas del Regimiento de Infantería número 10.

El paso de la comitiva por las calles se hizo pensosamente, pero en las Ramblas, el cortejo fúnebre se ordenó.

Al pasar por el Liceo, la orquesta interpretó "Ols Segadors".

A las cinco de la tarde llegó el cadáver al cementerio, donde el consejero de la Generalidad señor Casanova pronunció un discurso elogiando las excelentes dotes del finado.

Seguidamente se procedió a darle sepultura, cosa que se hizo con bastante dificultad por el gran peso del ataúd.

Después comenzó el desfile de los acompañantes y de las fuerzas, retirándose el señor Alcalá Zamora y las comisiones parlamentarias.

REUNION DE LA ESQUERRA

Barcelona, 27.—Mañana se cree que celebrará una importante reunión la Esquerra para tratar de la sustitución del señor Maciá en la presidencia de la Generalidad.

Hay dos candidaturas: una que presenta al señor Companys y otra al ex-ministro Nicolau D'Oliver.

Parece que este tiene más probabilidades de ser elegido.

La Lliga regionalista votará al señor Abadal.

A última hora se están haciendo gestiones para que el señor Companys se retire de la lucha.

PROCESAMIENTO DE DOS FALSOS POLICIAS

Barcelona.—Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia Gabriel Díez Albéniz y Antonio Muñoz Martínez, quienes se hacían pasar por agentes de policía.

El juez, después de recibir declaración a ambos detenidos, dictó contra los mismos auto de procesamiento y prisión, por usurpación de funciones y por tenencia ilícita de armas.

POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Cádiz, 27.—El fiscal que entiende en la causa por los sucesos ocurridos en Casas Viejas ha emitido calificación en el sumario.

Considera al capitán de los guardias de Asalto, señor Rojas, como autor de trece asesinatos, pidiéndole 21 años y seis meses de prisión por cada delito, además de 13 indemnizaciones de 25.000 pesetas cada una, para los familiares de las víctimas.

La causa se entregó al acusador privado, abogado don Andrés López Gálvez.

EN UN ACCIDENTE DE CIRCULACION RESULTAN HERIDOS VARIOS MILITARES

Melilla, 27.—Esta mañana salieron con dirección al poblado de Segangan varios oficiales del grupo de Regulares de Alhucemas, número cinco, ocupando una camioneta.

En una de las vueltas de la pista chocó violentamente con otra que venía en dirección contraria ocupada por viajeros.

A consecuencia del encontronazo ambas volcaron, resultando heridos los capitanes, don José Pérez Odena, don Manuel Zaragoza, don Tomás Salmerón y el señor Fernández Capalleja, leves; don Leopoldo Ortega, menos grave, y el teniente don Antonio Aymat Ibáñez, menos grave.

También resultaron heridos tres mozos y un paisano, así como el conductor de la camioneta en que venían estos, Julio Egea.

Los militares y el paisano fueron trasladados a Melilla, ingresando en el Hospital "Pages".

SESION DE CORTES

A las cuatro y diez el señor Alba abre la sesión.

En el banco azul el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río.

Se admiten algunos dictámenes de incompatibilidades.

Al llegar al que hace referencia a don Emiliano Iglesias, el diputado socialista, señor Lamonedá, pide votación nominal.

El señor PEREZ MADRIGAL. ¿En virtud de qué derecho se solicita dicha votación?

Contesta el señor ALBA diciendo que en virtud de la soberanía de la Cámara. Es aprobado el dictamen por 105 votos contra 35.

El diputado socialista don BRUNO ALONSO explica el voto de la minoría de su partido justificando que lo haga en contra porque en las Cortes Constituyentes se acusó de soborno a don Emiliano Iglesias y supone que eso le incapacita para volver al Parlamento.

El señor PEREZ MADRIGAL interviene diciendo que ahora tampoco se habla de enclufismo socialista y también vosotros estábais (se dirige a los escaños de los socialistas) entre bastidores en el caso de March.

(Se produce un gran escándalo. Algunos radicales gritan: ¡Y aún estás enclufados!) El escándalo aumenta, oyéndose gritos de traidores y otros insultos.)

El señor PEREZ MADRIGAL vuelve a hablar, defendiendo al señor Iglesias y anunciando que pedirá votación nominal en el primer caso que se presente para la admisión de un diputado socialista.

El señor ALONSO dice que el señor Pérez Madrigal no perteneció a los socialistas.

El señor PEREZ MADRIGAL.—¡Afortunadamente!

El señor ALONSO.—Aquí se reclama la consecuencia política y su señoría se adapta a todas las situaciones. (Nuevo escándalo).

Continúa hablando don BRUNO ALONSO y acusa al señor Pérez Madrigal de haber dicho que si los radicales gobernarán se llevarían hasta los tintos. Cree que el señor Pérez Madrigal se debió unir a las izquierdas en vez de a los radicales.

El señor PEREZ MADRIGAL replica humorísticamente: ¡Soy un amor contrariado!

Se suspende la sesión a las cinco y treinta para que la comisión termine los dictámenes.

SE REANUDA LA SESION

A las ocho y cuarto se reanuda la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Alba.

La Cámara se halla muy desanimada.

Léense varios dictámenes de la Comisión de Actas, que son aprobados.

El señor Alba anuncia que mañana se constituirá definitivamente la Cámara, y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

EN LOS PASILLOS

En los pasillos del Congreso sostuvieron una animada conversación el diputado tradicionalista por Castellón, señor Granell y el socialista, señor Bujeda.

Haolaron de la pérdida de tiempo en la discusión de las actas que retrasa inmotivadamente la constitución de la Cámara.

El señor Bujeda dijo que llevaban un mes para constituirse, con discusiones a granel, sin ninguna eficacia.

Luego añadió el señor Bujeda que si los socialistas habían aprobado el acta del señor Granell en la Comisión de Actas, la votarían en el salón, pues nosotros—dice—somos serios y mantenemos en todas partes igual criterio.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso, ha formulado su protesta por un sueldo de "El



Contra los peligros del destete

OVOMALTINA

ALIMENTO TONICO NATURAL

AYUDA A LA CRIANZA

La Ovomaltina no es una sencilla mezcla de harinas con cacao y azúcar. En su forma concentrada y soluble, contiene todos los elementos para la formación de los huesos, músculos y sangre: hidratos de carbono, fosfato, sales minerales, grasas, etc., extraídas científicamente de la malta (cebada germinada), de la leche, de la yema de huevo, utilizados en su estado fresco y aromatizados con cacao. No contiene azúcar por lo que se la puede adicionar toda la cantidad que requiere su pañal.

EN DROGUERIAS, FARMACIAS Y VIVERES FINOS
Dr. A. WANDER, S. A.
Berna (Suiza)

COCHES
Y
camiones usados

EXISTENCIAS DE TODAS MARCAS Y POTENCIAS EN PERFECTO ORDEN DE MARCHA

Grandes ocasiones

AGENCIA "FORD"
FERMIN GALAN, 49
TELEFONO, 4-9-6

Socialista", contra los funcionarios de aquél organismo, con motivo del escrutinio de las actas por la provincia de Madrid.

Añadió que esperaba que en el salón de sesiones alguno mantuviera esas acusaciones, para defender el buen nombre de los citados funcionarios.

LA MINORIA RADICAL ES COMO EL CEMENTO, DICE EMILIANO IGLESIAS

Preguntado don Emiliano Iglesias sobre las manifestaciones que se achacan a algunos diputados radicales, de existir discrepancias en el seno de la minoría, contestó esta es como el cemento, que nadie destruirá.

Expuso que seguirán la política del Gobierno fielmente.

Aludiendo a los rumores de testamentos políticos de algunas Comisiones Gestoras, manifestó que como ahora no representaban a ningún sector de opinión, el Gobierno ha adoptado resoluciones pertinentes para salvaguardar los intereses provinciales, respetando la opinión manifestada en el sufragio.

EL ACTA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Casanueva ha rogado a la Comisión de Actas que se reúna en sesión permanente, para terminar de dictaminar las actas pendientes.

Ignórase el criterio de la Comisión respecto al acta del señor Calvo Sotelo.

Si triunfara el criterio favorable, presentarían un voto particular los elementos políticos de las izquierdas.

De todas suertes el acta se discutirá en el salón de sesiones.

PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

La minoría radical ha acordado proponer a don Basilio Alvarez como representante de la Cámara en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

LAS ASIGNACIONES AL CLERO

Los diputados señores Guallar, Molina y Calderón visitaron a los señores Lerroux y Alba, para tratar de las asignaciones al clero.

El señor Lerroux se mostró bien dispuesto, manifestando a dichos diputados que estudiará el asunto con todo interés.

Pidió el señor Lerroux le envíen una nota con los fundamentos legales de la petición.

Al señor Lara le entregaron dichos diputados una fórmula que prometió estudiar rápidamente para llevarla al Consejo del viernes.

Los diputados católicos tienen una impresión optimista.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARA

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas de este asunto dijo que es necesario tener en cuenta el precepto constitucional, que impone la supresión en el presupuesto del Estado de los haberes al clero en el plazo de dos años y es difícil incluir la petición en la prórroga de los presupuestos.

LA PROPOSICION DE AMNISTIA

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, anunció a los pe-

riodistas que esta noche se redactará la proposición de amnistía.

Mañana la entregará al jefe del Gobierno para que la conozca previamente, pues se presentará a la Cámara apenas quede esta constituida.

El señor Goicoechea propuso que la proposición la entreguen al señor Lerroux los señores Martínez de Velasco, Gil Ribles, don Esteban Bilbao y él, por Renovación Española.

De esta forma—dijo—la entrega tendrá carácter colectivo de todos los elementos que integran la unión electoral de las derechas.

SUBDIRECTOR DE TRABAJO

Ha sido designado Subdirector del Trabajo, el funcionario del Ministerio, don Práxedes Zancada.

SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA

Dicese que el radical señor Galot, cuya acta por Castellón va a ser anulada, se le nombrará Subsecretario de Industria y Comercio.

EMBAJADOR EN RUSIA

También se indica a don Eduardo Barriobero para el cargo de Embajador cerca de los Soviets.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALBA

El presidente de la Cámara manifestó que encuentra justificado que mañana quede esta constituida definitivamente por la necesidad de prorrogar los presupuestos.

Con los diputados que se proclaman mañana habrá ya trescientos setenta y dos.

Hoy se leyeron los dictámenes sobre las actas de Castellón y Murcia y de dos puestos en las de Almería y Barcelona.

Dijo también que mañana no habrá discusión, sino la aprobación de los dictámenes sobre incompatibilidades.

Después se elegirá la mesa definitiva, tomando promesa a los diputados.

Seguidamente el señor Lara leerá el proyecto de prórroga de los presupuestos.

Se constituirá una Comisión dictaminadora.

Con los señores que en la reunión de los jefes de las distintas minorías hubo cordialidad.

Los socialistas pidieron una secretaria, renunciando a la vicepresidencia.

la que será ocupada por los tradicionalistas o Renovación Española.

El puesto de secretario del señor Arago será ocupado por el diputado socialista señor Lamonedá.

En la reunión, continuó diciendo el señor Alba, se acordó también la reforma del Reglamento de la Cámara.

Terminó diciendo que la Comisión de presupuestos nombrará presidente al diputado radical, don Justo Villanueva.

UNA PETICION

Los diputados socialistas por Granada visitaron al ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, pidiéndole que le fuese condonada una multa de diez mil pesetas impuesta al abogado socialista don Narciso González Cervera, que se hizo sospechoso en Granada durante el reciente movimiento sindicalista.

SE DESMIENTE UN NOMBRAMIENTO

Como circulara el rumor de haber sido nombrado Embajador de España en el Vaticano el ex ministro don Felipe Rodés, una persona de la intimidad del Gobierno lo desmintió, porque el señor Rodés era abogado de los jesuitas en Barcelona.

LOS HABERES DEL CLERO

Don Abilio Calderón conferenció con el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, sobre los haberes del clero.

Se ha sabido que el señor Lerroux ha sugerido la idea de que la petición para que los haberes del clero figuren en los presupuestos, parta de los diputados sacerdotes.

El señor Molina ha manifestado que la cantidad que se tiene que incluir en los presupuestos es solo de un millón de pesetas.

Don Abilio Calderón lo propondrá mañana a la Comisión de presupuestos, esperando que esta lo acepte.

También cree que los socialistas no se opondrán, porque reconocen lo justo de la petición.

El ministro de Justicia manifestó que era factible la referida petición de derechos porque no fue aprobada en las Cortes Constituyentes la ley adicional suprimiendo los presupuestos del clero.

Don Abilio advirtió que él había presentado en aquellos instantes varios votos particulares para evitar la aprobación de la mencionada ley, consiguiendo que se retirara.

Con esto, añadió, está ahora el ca-

mino abierto para la solución que se pide, que es de estricta justicia.

El señor Alvarez Valdés le replicó que todo ello mostraba la desatentada política que se practicó durante el bienio pasado y que ha traído como consecuencia la reacción del pueblo.

Si hubiera habido mayor tolerancia, las derechas no tendrían la representación parlamentaria actual.

El señor Molina anunció que cuando se discutieran los presupuestos generales se buscará una solución definitiva al asunto.

DURANTE LA REVISION DE ACTAS SE PROMUEVEN ALGUNOS INCIDENTES

La reunión que hoy celebró la Comisión encargada de la revisión de actas estuvo movidísima.

Por nueve votos contra ocho se acordó no proclamar a los diputados socialista Sabrás y González Peñas, porque en el distrito de Nerva la votación superó al 92 por ciento del censo, cosa imposible.

Según el acta notarial se cometieron ilegalidades.

La Comisión de actas acordó anular los seis mil votos, quedando anuladas sus proclamaciones.

Como consecuencia de esto se promovió en los pasillos un incidente entre don Teodomiro Menéndez y el diputado conservador, señor Cano López, que triunfó por Huelva, y al que se le atribuyen abusos caciquiles.

El señor Menéndez dijo:

—Esto es un robo. Si lo sanciona el Parlamento propondré la retirada de la minoría.

El señor Sabrás acusó al señor Cano de ser un cacique máximo, añadiendo:

—Tienen razón cuando dijeron que esto era un patio de monipodio; aquí no hay más que bandidos y caballeros.

El señor Cano le replicó:

—Pero de los bandidos será usted.

Ante el cariz que tomaba el incidente intervinieron varios diputados socialistas.

El señor Bujeda se retiró, después de decir a sus compañeros:

—Como esto puede traer consecuencias, quédense aquí ellos y nosotros vámonos a la calle.

EMBAJADOR EN RUSIA

Se asegura que será nombrado Embajador de España en Rusia el diputado radical señor Hidalgo.

Ultimas noticias

FALLECE LUNASTCHARKY

Mentón, 27.—Ha fallecido el comisario del pueblo soviético, Lunastcharky.

Según las referencias de Moscú tenía el nombramiento de primer embajador de los Soviets en España.

El cadáver será trasladado a Moscú para incinerarlo.

LOS CUPOS DE INMIGRACION EN LA HABANA

Habana, 27.—El presidente Grau San Martín firmará en breve un decreto fijando los cupos de inmigración a Cuba.

Este cupo será de mil inmigrantes por año para los españoles.

EL VIAJE DEL COMANDANTE FRANCO

Habana, 27.—El comandante don Ramón Franco ha marchado en avión a Méjico para continuar el estudio de las causas que originaron la desaparición de los aviadores Barberán y Collar.

El señor Franco permanecerá en Méjico tres semanas, marchando después a Norteamérica para estudiar los métodos de la aviación de aquel país.

EN FAVOR DE VAN DER LUBBE

Berlín, 27.—El Gobierno de los Países Bajos ha solicitado que se le sea rebajada la pena impuesta a Van der Lubbe en la causa que se le siguió por el incendio del Reichstag.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo	40'05
Libras esterlinas, mínimo	39'95
Francos Franceses, máximo	47'85
Francos Franceses, mínimo	47'75
Dólares, máximo	7'81
Dólares, mínimo	7'79
Liras, máximo	64'45
Liras, mínimo	64'25
Francos Suizos, máximo	236'00
Francos Suizos, mínimo	235'75
Francos Belgas, máximo	33'95
Francos Belgas, mínimo	33'90
Reichsmark, máximo	2'92
Reichsmark, mínimo	2'905
Florines, máximo	4'91
Florines, mínimo	4'90
Pesos Argentinos, máximo	2'50
Coronas Checas, máximo	36'45
Coronas Checas, mínimo	36'25
Coronas Suecas, máximo	2'06
Coronas Suecas, mínimo	2'04

La Casa de los Obreros

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Estatutos, por la presente, se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 29 del corriente y horas de las 8 y 30 de la noche en el local social, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
 - 2.—Lectura de la memoria.
 - 3.—Elección de cargos por renunciados y vacantes.
 - 4.—Designación de la Comisión revisora de cuentas; y
 - 5.—Manifestaciones.
- Santa Cruz de Tenerife, 21 de diciembre de 1933. P. A. de la J. D. E. secretario, Miguel Rueda. V. B. El presidente, Aurelio Ballester.

Luis Gabarda

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general. Operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc. Enfermedades de la matriz.

Consulta diaria de de 12 a 1 y de 5 a 6, en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52.

Clausura de una Exposición

Ayer tarde, y ante una selecta concurrencia que llenaba todo el salón de actos del Círculo de Bellas Artes, se verificó la clausura de la Exposición de acuarelas del señor Bonnin.

El señor Guimerá (don José Manuel) dió lectura a una notable conferencia sobre el arte y la labor del señor Bonnin, que el auditorio siguió con creciente interés.

Al terminar el acto, el culto conferenciante fué objeto de calurosos aplausos.

Mañana, con más espacio, publicaremos una impresión de esta fiesta, que constituyó un nuevo éxito para el Círculo y su entusiasta presidente.

Bibliófilos--Estudiantes!

En el taller de encuadernación situado frente a la Casa Elder, Fermin Galán, 73, se hacen toda clase de encuadernaciones y monturas de mapas, etc. Contamos con maquinaria expresa para hacer cajas de cartón, en varios modelos y tamaños. Presupuestos gratis.

Partos y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL
Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de Diatermia y Rayos ultra-violeta, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

Lámparas "Petromax"

INCOMPARABLES POR SU LUZ POTENTE Y CLARA.

Repuestos y accesorios para las mismas

PABLO GONZALEZ RAMOS

Plaza de la Concepción, número 9, Teléfono, 1622.—La Laguna de Tenerife.

Contamos con personal competente y especializado para el arreglo de las lámparas.



GALLETAS JABISCO ASSORTED de JACOB

Este surtido se ha preparado expresamente para agradar ó interesar á todas las personas que lo compren. Tambien demuestra en pequeña escala la gran y deliciosa variedad de galletas fabricadas por nosotros.

W&R. JACOB & Co. LTD. DUBLIN.



Pectoral FERIA

Remedio eficaz contra la TOS, CATARROS, BRONQUITIS, etc.

PRECIO: PTs. 6.70

Teatro Guimerá

En vista del éxito rotundo obtenido por los espectáculos "VIANOR", y a petición de numeroso público, la empresa ha decidido prorrogar por muy pocos días la actuación de este notable conjunto artístico celebrando

HOY, JUEVES, 28 DE DICIEMBRE, A LAS 9

VIANOR

UNA GRANDIOSA FUNCION DE HOMENAJE Y BENEFICIO del gran artista

el cual con este motivo interpretará un programa compuesto de números nuevos de gran éxito de su creación.

ROTUNDO EXITO DE TODAS LAS ATRACCIONES

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION

Parque Recreativo

HOY, JUEVES, 28.—A las 6 y cuarto y a las 10 en punto.—SENSACIONAL ESTRENO de la finísima producción NACIONAL, TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, impresionada en los estudios "ORPHEA FILM", de Barcelona, titulada

"El hombre que se reía del amor"

Por MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA, RAFAEL RIVELLES, ROSITA DIAZ JIMENO, ANTONITA COLOMER y otros.—Película netamente española, según la famosa novela del brillante escritor PEDRO MATA.

NOTA.—Comenzará el espectáculo con un "Noticiero" español, con la llegada de los restos de Blasco Ibáñez a su tierra natal, Valencia.

Para encargos de localidades: teléfono 3-4-1.



Calcarium de MORSE

PARA Pintar toda clase de edificios, tanto en el interior como en el exterior, con colores brillantes y permanentes, higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la Pintura al agua llamada Desemple "CALCARIUM" de Morse—lavable e higiénica.

Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 50 Kilos.

Vendido por:

JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ASENSIO AYALA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ANTONIO ESPINOSA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	DIEGO LUZ, Plaza de la Paz, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
TIRSO RANCEL, Rambla de Puidio, 9, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ANDRÉS RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Dr. Allart, Numero 27, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	VUIDA E HIJOS DE AURELIANO YANES, Guimar, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	

¡Fabricantes: A. T. MORSE SONS & CO., LTD., LONDON, E.13, ENGLAND.